



LIGA GUATEMALTECA DE
HIGIENE MENTAL



PSICOLOGÍA SOCIAL

AÑO 1 N° 2 FEBRERO DE 2019 GUATEMALA

"Las elecciones son como un juego de lotería, donde el pueblo jamás ha ganado nada"

PENSANDO
LA TEORÍA

INVESTIGACIONES

PROYECTOS
EN ACCIÓN

DEBATE

MISCELÁNEA



PSICOLOGÍA SOCIAL



LIGA GUATEMALTECA DE
HIGIENE MENTAL



25 de marzo 1952 - 25 de marzo 2018

Para una HIGIENE MENTAL

Yo me pongo
la PLAYERA

Créditos

REVISTA DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Liga Guatemalteca de Higiene Mental

12 Calle "A" 0-27, zona 1

Tel.: 2232-6269 • 2238-3739

ligaghm@gmail.com

www.ligadehigienemental.org



Año 1, Número 2

Guatemala, febrero de 2019

Director:

Marco Antonio Garavito

Editores:

Marcelo Colussi y Marco Antonio Garavito

Las opiniones contenidas en los materiales son responsabilidad exclusiva de sus autores, y no necesariamente coinciden con las de la revista.

Derechos reservados. Se permite su reproducción, parcial o total por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.

Índice

Presentación	5
Pensando la teoría	
La psicología política: una disciplina en la encrucijada (fragmento) <i>Maritza Montero y Alejandro Dorna</i>	7
Latino indolente: carácter ideológico del fatalismo latinoamericano, de Ignacio Martín-Baró <i>Reseña de Elizabeth Ramírez</i>	10
Neoliberalismo y obediencia inconsciente <i>Nora Merlin</i>	12
Investigaciones	
Verdades de papel. Un encuentro con la memoria <i>Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia -CENDES-</i>	15
Proyectos en acción	
Psicología Social Comunitaria: el poder de la palabra y el testimonio <i>Felipe Sarti</i>	18
Debate	
Impunidad, justicia y salud mental (II) <i>Marco Antonio Garavito Fernández</i>	20
Para una comprensión psicológico-política de la religión <i>Mariano González</i>	24
Comentarios de:	
<i>Marcelo Colussi</i>	26
<i>Vitalino Similox</i>	28
<i>Fernando Suazo</i>	31
<i>Romina de la Roca</i>	33
Síndrome de El hybris (hubris) o los políticos guatemaltecos en el diván <i>Carolina Escobar Sarti</i>	35
¿Por qué es tan difícil la unidad de la izquierda social y política en Guatemala? Un enfoque desde la Psicología Social (I) <i>Mario Alfonso Bravo</i>	39

Miscelánea

RADIOGRAFÍA ELECTORAL	43
ENCUENTRO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD	
“Construyendo esperanzas en salud”	46
DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA COMUNIDAD	47
CURSO DE PSICOANÁLISIS	
“El Psicoanálisis: fundamentos teóricos y práctica clínica”	48
SELECCIÓN DE POEMAS DE HUMBERTO AK’ABAL	49

Presentación

Estamos particularmente contentos. Lo estamos, porque pudimos darle continuidad al número 1 de esta Revista, lo cual no es fácil.

Iniciar una publicación de este tipo es siempre un reto. En principio, no sabíamos cuál sería el grado de aceptación que tendría, pero para el caso –y muy felizmente– hemos superado las expectativas. En tal sentido, a partir de todos los comentarios recibidos, nos sentimos en la obligación de exigirnos cada vez más y presentar un producto que sirva efectivamente a la comunidad de psicólogos. Y no solo a ellos, por cierto. Por lo que hemos sabido, la revista llegó también a estudiantes y profesionales de las Ciencias Sociales, recibiendo elogiosos comentarios.

En este segundo número, acorde a la coyuntura que se vive en el país en tanto año electoral, abordamos el tema de Psicología y Política. Tema complejo, arduo, no falto de polémicas. De la política dijo Paul Valéry que *“fue en principio el arte de impedir a la gente meterse en lo que le importaba. En una época posterior, agregósele el arte de comprometer a la gente a decidir sobre lo que no entiende”*. Pudiendo abrir un debate sobre esta concepción –de alguna manera, toda la revista se dedica a ello– creemos que esa observación nos plantea un desafío: ¿por qué se dan los fenómenos que se dan en el ámbito político?

Hablar de “política” (del griego polis: lo relacionado con lo social en términos amplios) lleva a hablar del poder, de la organización de una sociedad, de la conducción de la misma. ¿Quién manda, quién gobierna? ¿Por qué se dan los fenómenos políticos? Para Freud, de hecho, *“gobernar es una de las tres tareas imposibles”* (junto a educar y psicoanalizar).

En este intrincado campo, entonces, campo totalmente marcado por los vaivenes de lo humano, de lo histórico, en otros términos: del conflicto, la Psicología Social tiene mucho que decir. ¿Por qué, en masa, actuamos como actuamos? ¿Por qué, por ejemplo, ahora estamos asistiendo en todo el

mundo a una serie de pueblos que eligen a candidatos de ultra derecha, fascistas, racistas, patriarcales y homofóbicos? ¿Cómo explicar esos fenómenos? Pareciera que los pueblos votantes eligen a sus verdugos. ¿Por qué?

Es obvio que no se trata aquí de procesos “psicopatológicos”. Los fenómenos sociales, por tanto políticos, no se pueden explicar apelando a “enfermedades” colectivas; eso, en todo caso, es una extrapolación muy discutible en términos epistemológicos, que escamotea las causas profundas de los procesos humanos. Dividir el mundo en “sanos” y “enfermos” no parece muy promisorio para entender estas intrincadas realidades. El prejuicio biologista-normativista suele filtrarse con facilidad. Por eso se necesitan otros modelos explicativos. Estamos aquí ante cuestiones donde la Psicología Social nos puede auxiliar. ¿Por qué se da esta desconcertante situación, para decirlo en clave hegeliana, donde *“el esclavo piensa con la cabeza del amo”*?

El campo de la política es sumamente complejo; existe la tendencia –prejuicio discutible, por cierto– que la identifica con aquello que hacen los “políticos profesionales”. Hoy por hoy, la llamada “clase política” está estigmatizada (fenómeno que excede a Guatemala), por corrupta. Sin dudas, las penurias que sufre la gente de a pie van más allá de una consuetudinaria práctica de corrupción ya establecida en los funcionarios públicos. La política, en tal sentido, es más que lo hecho por nuestros “representantes”: es un ámbito que involucra a la totalidad de los seres humanos, se esté o no afiliado a un partido político.

Esperamos que el presente número aporte algunas luces en estas espinosas cuestiones. Desde ya, quedamos totalmente abiertos a sus comentarios y contribuciones.

Liga Guatemalteca de Higiene Mental

PENSANDO LA TEORÍA

LA PSICOLOGÍA POLÍTICA: UNA DISCIPLINA EN LA ENCRUCIJADA*

*Maritza Montero ** y Alejandro Dorna ****

EL SURGIMIENTO DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA COMO DISCIPLINA ACADÉMICA

La historia de la psicología política se remonta, en el pasado inmediato, a la obra del psicólogo francés Gustave Le Bon, quien escribió el primer estudio sistemático sobre el tema (1911). Se plantea ahí la necesidad para la psicología de responder a los imperativos de la acción: cuándo actuar, cómo actuar, dentro de qué límites actuar. Puede decirse que la política se sitúa así en el terreno de la ingeniería social y conductual: Para Le Bon; la psicología política era una ciencia para gobernar, que podía llevar a evitar los frecuentes y costosos errores de los políticos.

A pesar del impulso inicial y de algunos trabajos aislados (cabe señalar aquí la obra de Wilhelm Reich desde la perspectiva psicoanalítica y marxiana; de la ignorada tesis de S. Nicotine y de los importantes trabajos de Lasswell, de Lane y de Greenstein; entre otros autores en el campo estadounidense). Solo recientemente la psicología política ha comenzado a lograr un desarrollo académico autónomo. Y de hecho, aun hoy muchos investigadores en este campo

trabajan a la sombra de otras disciplinas tales como la ciencia política, el derecho, la psiquiatría o la sociología¹. Esta dependencia ha creado una dispersión y un aislamiento bastante grandes, cuya consecuencia es la multiplicidad de enfoques y la fragmentación temática; la falta de paradigmas integradores y una conceptualización aún incierta.

Sólo a partir de los años 70 pueden comenzarse a identificarse los primeros intentos por crear una auténtica disciplina académica autónoma. Esfuerzo coincidente con el reinicio del análisis de las cuestiones políticas desde una perspectiva individual. Habiendo perdido su vitalidad el monopolio de la macrosociología tras la caída del estructuralismo y del enfoque marxista universitario.



Sin embargo, la nueva disciplina, a la vez que debe abrirse paso hacia nuevos horizontes, debe luchar contra un cierto número de problemas heredados de las ciencias sociales y de larga data. Uno de ellos, quizás el más evidente, el de la inconsistencia metodológica,

* Tomado de Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 25, N° 1, 1993, pp. 7-15. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia.

** Universidad Central de Venezuela.

*** Universidad de París 8, Francia.

1. De hecho la psicología política es la más interdisciplinaria de las ramas de la psicología, como puede constatar al hojear cualquier ejemplar de la revista *Political Psychology*.

evidente en la ausencia de producción de un método y técnicas propios y en el conflicto, común a todas las ciencias sociales, de la inadecuación del modelo hasta hace poco tiempo dominante y cuya hegemonía se halla ahora en quiebra, proveniente de las ciencias naturales. Ya en su Introducción a la obra *Political Psychology*, M. Hermann en 1986, señalaba como una de las características de esta rama de la psicología, su pluralidad metodológica. Este aspecto hace pensar que la construcción de la psicología política en tanto que disciplina científica, se plantea como un trabajo a largo plazo debido a la heterogeneidad de sus niveles de perspectiva teórica y a la dependencia metodológica subyacente a sus orientaciones. No obstante, la disciplina ha llegado para quedarse y ciertos puntos de referencia permiten hablar ya de un campo autónomo. Ellos son:

- la creación en 1978 de una sociedad internacional de psicología política, en los EEUU, de carácter internacional; cuyos congresos se realizan anualmente en diversas ciudades estadounidenses y de otras partes del mundo.
- la creación, cada vez más abundante, de cátedras de psicología política, a nivel de pregrado y de postgrado, tanto en universidades de América Latina, de los EEUU y de Europa; así como la creación de cursos de Maestría y de Doctorado en psicología política.
- la publicación regular de tres revistas: *Political Psychology* creada en 1979, *Micropolitics*, creada en 1981, y *Psicología Política*, publicada en Valencia, España y de creación más reciente. La consecuencia de estas publicaciones ha sido el aumento en la producción de artículos de tema psicopolítico.
- la edición de varios manuales y compilaciones de artículos sobre el área (cf. Knutson, 1973; Sume, 1974; Grawitz, 1985; Hermann, 1986; Montero y cols., 1987; Stone y Schaffner, 1988; Seoane y Rodríguez, 1989; Dorna y Ghiglione, 1990; Seoane; 1990.

LAS GRANDES ÁREAS TEMÁTICAS

Una de las características de la psicología política es su heterogeneidad temática, lo cual puede ser interpretado como un signo de vitalidad. Un vistazo a las revistas y manuales especializados en ella puede dejar perplejo al lector poco advertido ya que en ellas se encuentran estudios e investigaciones cuyo espectro puede abarcar desde los clásicos enfoques sobre la personalidad del líder, hasta la guerra nuclear, pasando por el militarismo, las relaciones internacionales, el terrorismo, los grupos, el comportamiento electoral; la ideología, la propaganda, la tortura, los medios de comunicación social y así sucesivamente. Una observación del campo puede permitir centrar las orientaciones dominantes entorno a cuatro grandes preocupaciones:

- a) las investigaciones que están en relación directa con la problemática social.
- b) los enfoques que tratan de comprender la interacción de los procesos psicológicos y los procesos políticos.
- c) los estudios que ponen el acento sobre el carácter histórico de la conducta sociopolítica.
- d) los análisis cuyo objeto es la producción discursiva de los actores y las instituciones políticas.

Se ve así que los psicólogos de la política se hallan abocados a estudiar las variables culturales y a describir las múltiples situaciones en las cuales se crea, desarrolla y declina la vida política. Pero todo intento clasificatorio de los temas de estudio psicopolítico está condenado –por el momento– a ser juzgado parcial. Aun así, a nuestro juicio, hayal menos seis grandes áreas temáticas que gozan de una cierta autonomía y pueden ser consideradas como el núcleo psicosociológico de la nueva disciplina:

- Los estudios centrados sobre la personalidad y el liderazgo políticos. Es decir, la influencia individual en los procesos políticos.
- Los enfoques sobre los procesos cognoscitivos de influencia social, tales como el cambio de

actitudes, el surgimiento de estereotipos y su influencia, los efectos del prejuicio; las representaciones predominantes en ciertos momentos; la ideología, y en general el estudio de los llamados procesos mediadores entre realidad, pensamiento y acción, y su correspondiente transformación.

- Los enfoques sobre la comunicación persuasiva, entre los cuales son numerosos los trabajos sobre los medios de comunicación social y la persuasión interpersonal.
- El estudio de las situaciones de presión, del conflicto y de la negociación y de los efectos del primero y de los factores psicológicos de la segunda.
- Los estudios sobre la relación entre sistema social; condiciones de vida, identidad y conciencia sociales, incluyendo aquí todo lo relativo a sus expresiones nacionalistas y étnicas.
- La ideología como fenómeno político, instrumento y proceso de mediatización, con su correlato de alienación y sus efectos en sociedades e individuos.



La escuela francesa de psicología; bajo la influencia directa de las corrientes lingüísticas ha permitido el desarrollo predominante de un enfoque particular: el análisis del *discurso* (que puede ubicarse en el tercer renglón de los antes expuestos), que en el campo anglosajón se encuentra, integrado principalmente al campo de la *psicohistoria* y ligado a la primera área temática antes señalada. En Francia, a la sombra de las corrientes indicadas, algunos trabajos se orientan al estudio de la argumentación y el lenguaje de los políticos, con un enfoque para el cual el comportamiento o no es solamente, como lo

definía Maquiavelo, la conquista y el mantenimiento del poder. La máquina política que permite el poder tiene como objeto el aparato administrativo, pero al mismo tiempo, y esencialmente, tiene como objeto la producción discursiva. Todo organismo político es un emisor que busca persuadir con símbolos y señales codificadas. Y es ahí donde reside la función del lenguaje y del discurso político. Ese discurso se traduce en múltiples formas: escritos, leyes, circulares, órdenes, planes, mociones, programas, declaraciones; manifiestos, ceremonias, desfiles, etc.

El lenguaje, como señalara Braud (1985) sirve para tres funciones principales: afirmar la identidad en tomo a un jefe, a una idea; a un símbolo. Crear la puesta en escena del poder, en tanto el lenguaje es el vehículo a través del cual se expresa e influye el poder. Ocultar la impotencia en la medida en que la palabra juega en algunas ocasiones el rol' de la sobrecompensación.

A estas funciones es necesario agregar la que presenta Fernández Christlieb (1986; 1987), al señalar el carácter publicitador y privatizador del lenguaje, en el sentido de producir formas de lo que pertenece al dominio privado, en un movimiento distorsionador de las relaciones sociales. De allí que la función de la psicología política para este autor, sea la de desenmascarar ese juego.

Sobre la base del análisis de contenido discursivo, la investigación se organiza en torno a la estructura del discurso político o en torno al contenido y significado de ese discurso (cf.: Courdresses, 1971; Cotteret y Moreau, 1969; Gertlé, 1979; Larrue y cols., 1987; Doma, 1987; Ghiglione y cols., 1989; Doma, 1990; Ghilhaumou, 1989; Ghiglione y cols., 1990, entre algunos de los autores franceses). En este campo destacan en América Latina los trabajos de Souza y Silva (1989) y de Silva (en Montero, 1991, en prensa), para el caso de Chile; los de Álvarez Cuadros para Colombia (1985; 1991 en M. Montero, en prensa). Advirtiendo, sin embargo, la diversidad metódica y teórica de los autores citados.

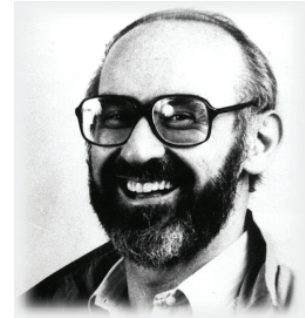
LATINO INDOLENTE: CARÁCTER IDEOLÓGICO DEL FATALISMO LATINOAMERICANO, DE IGNACIO MARTÍN-BARÓ

Reseña de Elizabeth Ramírez *

Texto reseñado: Martín-Baró, I. (1987/1998).

"Latino indolente: carácter ideológico del fatalismo latinoamericano".

En Psicología de la Liberación (pp. 73-101). Madrid: Trotta.



Martín-Baró (1987) comienza su ensayo *Latino indolente: carácter ideológico del fatalismo latinoamericano* resaltando el lamentable parecido entre la ficción de García Márquez y la realidad latinoamericana. A su introducción le da un título muy preciso cuando equipara la consciencia de los latinoamericanos con un sopor inimaginable en una sociedad con condiciones mucho más amenas y dignas. De esta manera, deja que la crítica fluya sin que tenga él que decir mucho. Una lista de los titulares y de los reportajes publicados en los periódicos es el primer paso para llamar la atención sobre lo normal que se ha vuelto para Latinoamérica estar sumergida en las balaceras y las torturas. La espiral de violencia de la que habla en su *Acción e Ideología* parece materializarse en la cotidianidad de las calles de Centroamérica.

A ese estado de cosas esbozado en los primeros párrafos le denomina fatalismo. La actitud de los ciudadanos (generalmente gente de bajos recursos económicos y culturales) hacia la precaria realidad social es comúnmente una actitud fatalista. Esa no es una palabra escogida al azar ni vacía de un significado preciso. Si de algo se ha encargado Martín-Baró a lo largo de su labor intelectual, es de conceptualizar puntualmente la estructura y el contenido de las actitudes que usa en sus argumentos. Para este caso, como es natural de alguien que estudió con Rosenberg, Martín-Baró postula que el fatalismo se compone de tres dimensiones:

cognitivo, afectivo y comportamental; aunque, en la terminología usada por el autor, la clasificación establecida habla de ideas, sentimientos y comportamientos. Así entendido, el fatalismo es una idea del mundo según la cual el destino está predefinido. Esta concepción determinista de la realidad conlleva a una degenerada forma de estoicismo, que en términos psicológicos se traduce en no dejarse afectar por los trágicos acaecimientos de la vida propia y de los demás. En conformidad con lo anterior, la conducta del fatalista -lo que es lo mismo que la conducta del latinoamericano- consiste en la pasividad y la sumisión.

A todo ello se amarra un presentismo (desconocimiento de la historia) aún más nocivo para la liberación que Martín-Baró anhela. De hecho, la relevancia de la memoria histórica es un punto central en la perspectiva psicosocial de Martín-Baró; sin ella, lo único que queda es la aceptación perpetua de las paupérrimas condiciones sociales a las cuales son sometidas injustamente las comunidades pobres.

Ahora bien, la crítica incisiva de Martín-Baró desea penetrar hasta los tuétanos la nociva actitud fatalista del grueso de la población hacia sí misma y su destino. Para ello hay que eliminar todo conformismo, es decir, exigir algo más que una actitud como justificación de la inacción latinoamericana y concebir la cultura como causa de dicha actitud. ¿Qué clase de cultura abraza y cuida el mantenimiento y la perpetuación de la actitud fatalista del latinoamericano promedio? ¿A su vez, cuáles son las condiciones que sostienen esta cultura? La respuesta de Martín-Baró es que la actitud

* Disponible en <http://pseudoproposiciones.blogspot.com/2018/07/indolente-por-ignacio-martin-baro.html>

fatalista es una manifestación de la cultura de la pobreza. Entender las implicaciones de la cultura de la pobreza sobre el psiquismo humano, demanda también decir en qué no consiste dicha (sub)cultura.

La cultura de la pobreza es al mismo tiempo causa y consecuencia de la pobreza misma. De un modo u otro, es factor asociado a la adopción del fatalismo por parte de Latinoamérica. Consiste en la afectación familiar, institucional y laboral que tiene la cultura sobre el psiquismo de las personas. La cultura de la pobreza tiene lugar en un entorno plagado de limitaciones y de humillaciones. En una sociedad que solo cierra horizontes, parece que la única alternativa es -voluntariamente- dejar de soñar con lugares y metas tan lejanas, más bien agachar la cabeza de ahora en adelante. La indefensión aprendida en el día a día en últimas se apodera de las mentes y toma la forma del fatalismo que adormece la actividad política del latinoamericano. Entre otras cosas, la cultura de la pobreza nunca es lo suficientemente aplastante como para que llegue a ser verdad el prejuicio de que el pobre es pobre porque quiere. No hay evidencia de que, en condiciones favorables, la sociedad escoja continuar con el ciclo de injusticias en que se veía inmersa.

No es condición suficiente eliminar la pobreza para desaparecer la cultura de la pobreza, pues ella siempre logra hacer un buen lugar en la mente del latinoamericano. Pero -como argumenta Martín-Baró-, no por ello debemos desistir en la eliminación de las condiciones sociales injustas y desoladoras, ya que es mucho más complicado e ilusorio pretender borrar la cultura de la pobreza en un entorno donde no hay más posibilidades que mantenerla. El fatalismo, sobra decirlo, encierra una fuerte verdad, a saber: que en la mayoría de los casos el pueblo que sufre no tiene más opción que seguir sufriendo. Cualquier otra opción, como la lucha, está condenada a ser ahogada en sangre. Es así como los dominadores reafirman el fatalismo en los dominados, contribuyendo al crecimiento e interiorización de la cultura de la pobreza.

A pesar de todo, Martín-Baró considera que el fatalismo puede ser vencido. La ruptura del fatalismo ha de ser alcanzada por tres medios: la memoria histórica, la organización popular y la práctica de clase. Ese no es solamente un camino que se sugiere a un pueblo que está vendado, pues el fatalista, por más fatalista que sea, nunca está completamente cómodo en su posición. La semilla, dice Martín-Baró, ya está en el ciudadano. Lo que se requiere no es tanto una modificación de las condiciones sociales, ni una reorientación del pensamiento. Lo más adecuado es una intervención simultánea, de manera que se cambie el trasfondo de la situación: lo que se busca es transformar la relación entre el pensamiento de los ciudadanos y las condiciones sociales en las que se desenvuelven los latinoamericanos. En resumidas cuentas: solo una consciencia del camino recorrido por uno y por la comunidad que lo engendró, en compañía con una labor conjunta con otros ciudadanos y una consciencia de la clase a la que se pertenece, pueden conducir efectivamente a eliminar las ideas, los sentimientos y los comportamientos que caracterizan la actitud fatalista.

Las reflexiones de Martín-Baró cobran cada día más actualidad. Aunque me atrevo a decir que cada año se ponen de relieve con mayor textura los componentes de la actitud fatalista, mientras parecen desdibujarse las oportunidades de las transformaciones necesarias para romper con dicha actitud. El plebiscito por la paz en Colombia es un caso desde el cual las categorías del fatalismo conceptualizado por Martín-Baró saltan a la vista. El plebiscito fue una ocasión de desencuentro en donde ganó precisamente el fatalismo. Por una parte, la abstención no fue más que el eco de la indiferencia que resuena en todos los sufragios. Y por otra parte, la escogencia del No como opción de voto fue la confirmación en que siempre será mejor la conformidad con los regímenes que someten a todo pueblo con la sola excusa de que se está bajo guerra. Así, pues, las palabras de Martín-Baró hoy son más que necesarias: tal vez la ruptura con el fatalismo colombiano no esté tan lejos como -gracias a nuestro fatalismo- acostumbramos a creer.

NEOLIBERALISMO Y OBEDIENCIA INCONSCIENTE

*Nora Merlin **

El neoliberalismo, expresión actual del capitalismo, supone una acéfala e ilimitada voluntad de dominio que busca imponerse globalmente. Como un cuerpo extraño, se apropia de los gobiernos, de las democracias y de la vida en general, logrando lo que podemos definir como su mayor triunfo: la colonización de la subjetividad, la producción de un hombre nuevo, el individuo que habita en la masa, que consume y cumple órdenes compulsivamente. No solo la economía es el sostén de la reproducción capitalista, sino también una subjetividad caracterizada por la obediencia inconsciente al poder real. Nos interesa interrogar la trama de relaciones sociales, adjudicaciones, modalidades de satisfacción, identificaciones y creencias que hacen existir a ese poder real.



* Psicoanalista, docente de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Magister en Ciencias Políticas. Autora de *Populismo y Psicoanálisis* y *Colonización de la subjetividad*, ambos de Editorial Letra Viva.

Analizar la obediencia inconsciente nos permitirá comprender por qué las personas actualmente adhieren y votan políticas neoliberales que van en contra de sus intereses y de las democracias: deuda externa, desindustrialización, bicicleta financiera, pérdida de empleo, detenciones arbitrarias, represión y persecución a opositores, dismantelamiento del Estado, etc.; medidas cuya consecuencia es el incremento de la desigualdad social.

En una cultura organizada por el mercado y la lógica empresarial, se fomenta la figura del gestor y la del empresario de sí, los individuos resultan etiquetados con diferentes trastornos y se habla de “capital humano” para describir lo social. Un imperativo de goce exige insaciablemente consumo y rendimiento en un “callejón sin salida”: a mayor sometimiento del sujeto a ese imperativo, más severo y exigente se vuelve el mandato. Los rendimientos exigidos son ilimitados, el sujeto obedece, se autoexplota y nunca da con la talla esperada por los ideales de la época; surge una subjetividad que está siempre en falta, culpable y deprimida.

DE LA SERVIDUMBRE VOLUNTARIA A LA OBEDIENCIA INCONSCIENTE

En el año 1548, Étienne de La Boétie, en su “Discurso de la servidumbre voluntaria”, denominó servilismo voluntario a la relación entre lo social y el poder real. Sostuvo que sin la obediencia consentida por los oprimidos no habría poder real. El discurso de de La Boétie sigue resonando en la reflexión política, por lo que consideramos imprescindible volver a considerarlo a partir de los desarrollos

freudianos, sobre todo haciendo eje en el fenómeno de la psicología de las masas descrito por Freud en 1921, época del ascenso del nazismo.

En pleno siglo XXI estamos enfrentados al mismo problema teórico y político que a mediados del siglo XVI: la relación de sometimiento con el poder real, antes el de las monarquías absolutistas hoy el de las corporaciones. Resulta de suma importancia diferenciar la servidumbre voluntaria de la obediencia inconsciente, porque en el neoliberalismo ya no se trata de un servilismo voluntario que naturaliza conscientemente el sometimiento al poder del rey, sino de súbditos identificados con esa posición en la que no se reconocen.

El descubrimiento freudiano del inconsciente y del superyó permite reformular lo “voluntario” de la servidumbre sustituyéndola por lo que le da su fundamento: la obediencia inconsciente, una modalidad fascinada, acrítica y sugestionada. Estamos en presencia de un individuo que habita una sociedad de masas uniformada y adormecida en una hipnosis colectiva, que cumple órdenes desde lo inconsciente, consume compulsivamente, creyéndose libre y ciudadano, siendo en verdad un esclavo posmoderno que no se reconoce como tal, a diferencia del antiguo vasallo. La obediencia inconsciente implica una relación social con el poder, una lógica política de institución de lo colectivo fundamentada en el sometimiento a un poder concentrado real, simbólico e imaginario, que determina una sujeción cuya particularidad es que la causa de la esclavitud es externa e interna a la vez. En definitiva, la obediencia consiste en la producción de vínculos sociales de adjudicación, dominación y sometimiento, que dan consistencia al poder neoliberal.

Hoy la imposición es invisible, consiste en una

manipulación psicopolítica que se fundamenta en un dispositivo corporativo del poder real. Las estrategias consisten en la configuración del sentido común desde un totalitarismo comunicacional y semiótico, que digita la opinión pública y construye cultura de masas a través de los medios de comunicación monopólicos. Formando parte de este dispositivo, en el campo de la educación y la salud mental se pretende restituir para el tratamiento de la subjetividad un anacrónico paradigma biológico que rechaza el inconsciente y al sujeto como efecto de discurso, desestimando la memoria, los legados simbólicos, históricos, políticos y sociales. Este paradigma pretende reducir el cuerpo erógeno, pulsional, al organismo y a un funcionamiento sustentado en una lógica organicista.

OBEDIENCIA INCONSCIENTE, LA MASA

La masa, paradigma social del neoliberalismo, presenta a la obediencia como rasgo específico. Describe un fenómeno colectivo que incluye modos de satisfacción singulares, un sistema de identificaciones y distintos tipos de creencias que funcionan como certezas.

La masa, esa pasión por ser Uno, fue el modo social paradigmático del nazismo y lo es del neoliberalismo y es el mejor modo para la obediencia social. Por conducir a la uniformidad, la sugestión, por la vía de la idealización al líder y la identificación entre los miembros, conforma un dispositivo privilegiado para obtener la obediencia inconsciente. La idealización consiste en un sobreinvertimiento libidinal que engrandece al objeto a costa de un empobrecimiento del yo, que queda debilitado, fascinado, en posición de servidumbre enamorada y sacrificada. En conclusión, la masa neoliberal es funcional al poder, lo que da cuenta de la relevancia de un

análisis crítico que la defina como un síntoma social que pone en riesgo la democracia.

El poder desarrolla angustia, más bien administra el terror, promueve una resignación sacrificial, luego promete seguridad. La masa ingenuamente cree que si obedece estará a salvo bajo la ilusión de la "seguridad protectora". La humanidad desconoce que hizo un trato con el poder real global: ofrece sumisión a cambio de seguridad.

La articulación entre política y psicoanálisis ofrece una caja de herramientas capaz de aportar a una política emancipatoria, deconstruyendo los mecanismos de disciplinamiento social utilizados por el poder neoliberal, que impone una cultura sometida a procesos globales que implican el circuito thanático de la mercancía.

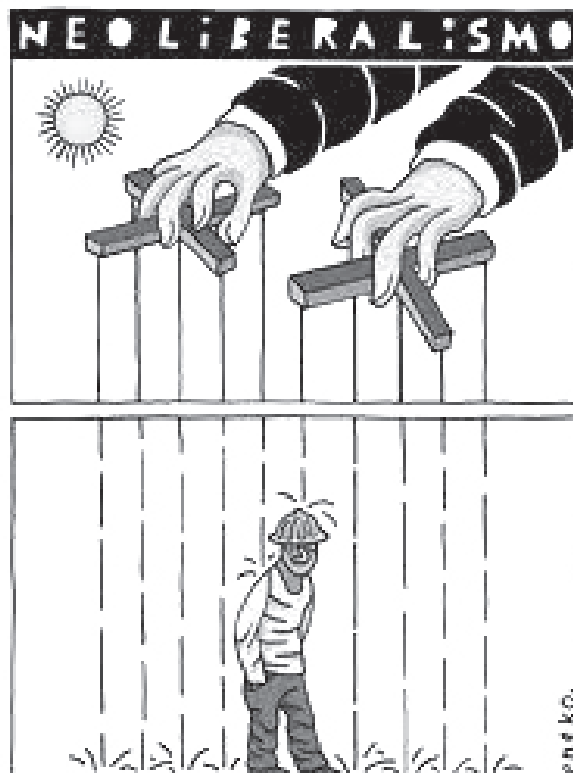
Referencias bibliográficas

Freud, S. (1984). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En *Obras completas* (Vol. XVIII, 2da. ed., pp. 63-136). (J. L. Etcheverry, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Obra original publicada en 1921).

La Boétie, É. de. (2014). *Discurso de la servidumbre voluntaria*. (A. González, Trad.). Buenos Aires: Colihue. (Obra original publicada en 1576).

Merlin, N. (2014). *Populismo y psicoanálisis*. Buenos Aires: Letra viva.

Merlin, N. (2017). *Colonización de la subjetividad. Los medios masivos de comunicación en la época del biomercado*. Buenos Aires: Letra Viva.



INVESTIGACIONES

VERDADES DE PAPEL. UN ENCUENTRO CON LA MEMORIA

*Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia
–CENDES–*

Durante las últimas décadas se han realizado múltiples aproximaciones teóricas y metodológicas con respecto a la desaparición forzada dentro del contexto del enfrentamiento armado interno en Guatemala. Así, disciplinas como la antropología, psicología, historia y sociología han creado, por ejemplo, diferentes marcos de entendimiento para explicar los efectos de ésta sobre las comunidades y los familiares de personas desaparecidas.

Existen coincidencias en la interpretación de este fenómeno; sin embargo, el análisis varía de acuerdo al tipo de dato que se analiza. En este sentido, el manejo de información testimonial, hemerográfica o documental, brinda diferentes herramientas para la búsqueda de personas desaparecidas y sus implicaciones en términos de justicia y verdad.

El hallazgo del Archivo Regional de Tribunales de Quetzaltenango en 2013, posibilitó que una fuente histórica hasta ese momento olvidada, brindara información acerca del pasado reciente del país. Con ello también surgió la posibilidad de interpretar nuevos datos en la búsqueda de personas desaparecidas y otras violaciones a los Derechos Humanos durante el enfrentamiento armado interno.

Verdades de papel presenta los resultados obtenidos mediante el proyecto *La búsqueda de personas desaparecidas a través de*



archivos judiciales ejecutado por el Centro de Estudios Sobre Conflictividad, Poder y Violencia –CENDES–. La investigación se centró en los expedientes fenecidos de los Juzgados de Primera Instancia Penal de los departamentos de Quiché y Huehuetenango durante el período de 1978 a 1985.

Entre los aportes de la investigación se encuentra la elaboración de una metodología que consiste en sistematizar datos, que pueden ser de utilidad para personas y organizaciones que buscan desaparecidos, ya

que puede aportar en: a) la presentación de los procesos resumidos, b) información detallada dentro de la base de datos (rasgos individualizantes e información circunmortem), y c) georeferenciación de los lugares donde ocurrieron los hechos reportados en los resúmenes. Cada apartado se articula con el objetivo de brindar mayor profundidad a los expedientes. Sin embargo, esto dependerá de las necesidades de quienes están involucrados en el proceso de búsqueda. De ahí que el proyecto se haya diseñado para complementar diferentes fuentes de información ya existentes y que se encuentran en manos de organizaciones de la sociedad civil y el Estado.

Otra contribución de la investigación es la creación de nuevos escenarios de debate para la memoria y los procesos de memorialización. Aunque muchos académicos coinciden en señalar el carácter subjetivo e intencional de la construcción de memoria, es necesario hablar de los lugares donde se disputa.

En general, las tensiones que se han producido sobre las diferentes versiones acerca del enfrentamiento armado interno se han llevado desde el ámbito privado (de los familiares) hacia el espacio público. Al carecer de pruebas, las narraciones de los familiares son percibidas como una versión poco fiable de los hechos, dada la intencionalidad de provocar reacciones en los interlocutores. Los testimonios son expuestos a sospecha, ya que su comprobación está limitada a los elementos que puedan confirmar la veracidad del relato. No obstante, este proyecto recupera el acervo histórico del Organismo Judicial como sitio para disputar la memoria en un plano horizontal.

El acervo documental de La documentación que se resguarda en los Archivos del

Organismo Judicial data del siglo XIX y actualmente funciona como un archivo vivo, es decir, continúa recibiendo información por parte de diferentes juzgados.

A partir de julio de 2015 y hasta finales de julio de 2016, se sistematizó la información de los expedientes fenecidos de los Juzgados de Primera Instancia Penal de los departamentos de Quiché y Huehuetenango relacionados con desaparición de personas, y el levantamiento de cadáveres de personas no identificadas fallecidas de forma violenta, en hechos que sucedieron en el período comprendido entre enero de 1978 y diciembre de 1985. Se establecieron categorías respecto al tipo de hecho consignado en los expedientes, lo cual permitió ordenar cuantitativamente los hallazgos.



La categoría principal fue *desaparecido(a)*, la cual se operacionalizó como: una o más personas de las que se desconoce el paradero debido a causas desconocidas o a detención forzosa, siempre que no se haya solicitado rescate por parte de los hechores. Sin embargo, el concepto de desaparición no era común en el período analizado, por lo que la mayoría de los hechos que encuadran en esta categoría fueron registrados originalmente como *secuestros o sobre averiguar paradero*.

El concepto de *desaparición forzada* se estableció como una subcategoría de desaparecido, definiéndose como: hecho en

que se desconoce el paradero de una o más personas debido a su detención por la fuerza sin que fuera solicitado rescate por los hechores. También se estableció como subcategoría el concepto de *desaparición por causas desconocidas*, definiéndola como: hecho en que se desconoce el paradero de una o más personas desde su salida, en determinado lugar, sin información de la llegada a su destino final u otro que puede orientar su localización.

La segunda categoría fue *persona no identificada fallecida de forma violenta* que se operacionalizó como: individuo que murió de forma violenta y que no fue posible identificar por medios científicos, documentales o reconocimiento de familiares. A estas personas se les inhumó como *persona desconocida* o 'XX'. Al igual que la subcategoría de desaparición forzada, esta categoría proporciona información relacionada con personas desaparecidas a través de rasgos individualizantes.

En algunos casos, estos cadáveres eran abandonados lejos de su lugar de habitación o en una jurisdicción departamental distinta; por tanto, los familiares debían movilizarse rápidamente para intentar reconocerlos durante la exposición del cuerpo que, generalmente, se hacía durante tres días en salones comunales o directamente en la morgue. Como consecuencia, la acción de búsqueda no daba los frutos esperados.

La tercera categoría fue *persona identificada fallecida de forma violenta*, definida como: individuo que murió de forma violenta y que se conoce su identidad. Aunque esta categoría no corresponde a los objetivos de la investigación, proporciona información relacionada con patrones de actuación, heridas, detención ilegal, indicadores de la violencia durante el período investigado, entre

otros elementos que permitieron una mayor comprensión del contenido de los expedientes y de la desaparición forzada en el área rural de Guatemala.

La cuarta categoría se denominó *otros hechos relacionados al enfrentamiento armado interno*, utilizada para los expedientes sobre situaciones que daban cuenta de la conflictividad provocada por el enfrentamiento. Por ejemplo quema de buses y municipalidades, bloqueo de carreteras, sabotajes, propaganda, extorciones y amenazas realizadas por la guerrilla, el Ejército y grupos paramilitares.

Por último se asignó la categoría de *casos no asociados al enfrentamiento armado interno*, a los expedientes de personas identificadas fallecidas de forma violenta, de los que la causa de muerte se debió a riñas, pleitos, asaltos u otros hechos delincuenciales, pero que solo fue posible determinar hasta el momento de la sistematización.



PROYECTOS EN ACCIÓN

PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA: EL PODER DE LA PALABRA Y EL TESTIMONIO

*Felipe Sarti **

El abordaje psicosocial que ha utilizado el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial –ECAP– en Rabinal, Baja Verapaz, con sobrevivientes del conflicto armado interno tiene como fundamento teórico-práctico el testimonio y las palabras. Hemos apostado por escuchar a las personas, grupos y poblaciones, ya que a través de la oralidad expresan los sentimientos y emociones vinculados a los hechos de terror que les tocó vivir durante el conflicto armado interno. Cuando comenzamos nuestro trabajo en Rabinal (1997) tomamos la decisión de trasladarnos a las comunidades más afectadas por el terror; esto lo hicimos con el propósito de conocer la cotidianidad de ellos y ellas, así como ellos pudieran conocerse mejor en una relación horizontal de tipo democrático donde los conocimientos técnicos, académicos y comunitarios pudieran encontrarse para ir desatando los nudos psicosociales provocados por las políticas contrainsurgentes.

En los primeros años, 1997-2003, para rescatar el testimonio y las palabras de los sobrevivientes, tomamos la decisión metodológica de trabajar los daños psicosociales en el ámbito grupal, ya que la intencionalidad del Estado, a través de sus políticas de terrorismo, era destruir el tejido

social comunitario, en este caso de la cultura Maya-Achí. También optamos por el abordaje grupal, ya que comenzamos a identificar que la mayoría de las personas con las que platicábamos-escuchábamos se referían a los daños de manera colectiva, no individual. Fue así como surgió el grupo la **RUEDA**, nombre que le pusimos juntamente con las poblaciones, ya que nos poníamos a platicar formando una rueda.



El grupo La Rueda lo definimos:

- El espacio para expresarse y ser escuchados
- Para apoyarse mutuamente, especialmente al que más lo necesitaba.
- Para socializar los afrontamientos puestos en marcha por personas, familias y grupos frente a los mecanismos del terror.

* Psicólogo Social. Integrante del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial –ECAP–.

Durante 1997-2003, a través de las palabras y testimonios expresados por los participantes de los grupos, identificamos las siguientes problemáticas emocionales:

- Miedos
- Culpas
- Somatizaciones
- Tristezas
- Preocupaciones
- Incertidumbres
- Enojos



Ya identificadas estas problemáticas, el siguiente paso fue que los grupos, por sí mismo con sus propias ideas, definieran cada una de éstas, las causas, cómo se manifiestan a nivel psicológico, físico y social, y por último, las formas de abordarlos tomando en cuenta la cultura Maya-Achí. Lo importante de estos ejercicios grupales fue que se construyó desde ellos mismos, para sanar los daños provocados por las políticas contrainsurgentes en el ámbito psicosocial.

Comentarios participantes de grupos La Rueda:

- Escuchar nuestras palabras y relatos me han fortalecido anímicamente.
- Las palabras que compartimos buscan que se haga justicia en nuestro país.

- Los testimonios de las mujeres que vienen al grupo son historias. verdaderas, llenas de sufrimiento, pero también nos hace mantener viva la esperanza, que se haga justicia.
- Nosotros mismos hemos construido las ideas principales sobre qué son los nervios, sus causas y cómo enfrentarlos.
- Nosotros, en Chichupác, sentíamos la necesidad de hablar; habíamos aguantado mucho tiempo, pero al venir a los grupos, estamos logrando contar lo que pasó.
- Las palabras que compartimos son como una medicina para el corazón y el pensamiento.

LOGROS ALCANZADOS EN LOS GRUPOS LA RUEDA:

- Se logró conformar varios grupos, en los cuales prevaleció el respeto por las historias que socializaron los participantes.
- Se hizo énfasis en aspectos culturales para abordar el problema de los nervios. Ejemplos: ceremonias mayas, plantas medicinales, escuchar a los ancianos.
- Se generó una actitud de apoyo hacia los compañeros y compañeras que emocionalmente más lo necesitaban.
- Los y las participantes asumieron una actitud de apoyo solidario hacia aquellas personas que más lo necesitaban.
- Los grupos La Rueda se convirtieron en un espacio de sanación emocional, pero también a raíz de propuestas de sus integrantes, comenzó a gestarse un espacio para la reflexión de la coyuntura política local y nacional.

La experiencia de formar los grupos llamado La Rueda, es un acercamiento a la construcción de una psicología social-comunitaria, en la cual las poblaciones puedan ser protagonistas de su propio destino, tomando en cuenta su contexto cultural y respondiendo a sus principales necesidades.

IMPUNIDAD, JUSTICIA Y SALUD MENTAL (II)

Marco Antonio Garavito Fernández

Este artículo constituye la segunda parte del presentado con el mismo nombre en el primer número de la revista Psicología Social, de manera que es recomendable poder regresar al primero para ligarlo con esta segunda entrega.

LA IMPUNIDAD: MECANISMO CLAVE EN EL DAÑO A LA SALUD MENTAL

La ausencia de justicia y un ambiente permanente de inseguridad son dos fenómenos que encuentran su mecanismo primario de reproducción en que se puede transgredir la normativa sin que suponga una sanción para quienes utilizan la justicia para su propio beneficio o son cómplices de las acciones delictivas que transgreden constantemente la seguridad de los ciudadanos.



En Guatemala es “normal” que aquellos que están amparados por el Estado puedan saltarse y violar la ley sin que ello suponga

una sanción. Es precisamente esa la naturaleza de la impunidad. Es violentar el estado de derecho sin riesgo de sufrir un castigo o una sanción, amparándose en ser parte de quienes abusan del poder o están amparado por él. En este sentido hay que decir que la impunidad se ha enraizado en la estructura del Estado guatemalteco y constituye, en la práctica de la justicia, una especie de amnistía de facto. Está ahí, presente, activa, aunque negada por quienes hacen de ella un instrumento de poder y de control. Se reproduce en el Estado mismo y lo carcome a la vez.

Esta realidad es preocupante, pues los Estados adquieren cierto equilibrio a partir de que funcionan sobre la base de reglas, leyes y normas socialmente consensuadas. Es esa normativa la que la impunidad violenta, provocando alteraciones subjetivas en los ciudadanos, pues éstos no encuentran asideros de pertenencia con ese Estado, al cual consideran ajeno. Esta limitación es la que no promueve en los ciudadanos la organización y participación que les permita alcanzar satisfactorios a sus demandas y derechos fundamentales.

En la base de la impunidad lo que hay es un crimen que se pretende ocultar, o que aun

* Maestro en Psicología Social y Violencia Política. Docente en la Universidad de San Carlos. Director de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

conociéndose no se ha sancionado. Esta falta de castigo genera en las víctimas diferentes perturbaciones psíquicas y trastornos, muchas veces tan graves como el delito mismo. Así, la falta de justicia no es un dato estadístico, sino que atrás de su ausencia hay seres humanos concretos que son afectados, individual y colectivamente.

A continuación punteo algunas de esas afectaciones, sobre todo aquellas que tienen una incidencia en la dinámica social que, sin duda, se ve afectada por la impunidad que se da por la ausencia de justicia o la creciente inseguridad.

1. DESCONFIANZA GENERALIZADA.

Un primer aspecto del daño en la salud mental es que los ciudadanos guatemaltecos cada vez tienen menos confianza en el sistema en que viven pero, desde lo particular, en las personas que le rodean. De una falta de credibilidad en las instituciones del Estado, ésta se ha generalizado hacia distintos niveles. Hay una sensación constante de poder ser vulnerados. De alguna forma, la falta de certeza ha generado procesos de desintegración del yo, debilitamiento de la autoestima y la sensación de no tener ningún control de sus procesos de vida. Esta necesidad es vital para los seres humanos, pues no se puede transitar por ella con un permanente sentimiento de angustia e incertidumbre. Este desajuste es posible escucharlo diariamente entre la población cuando comentan que no se sabe qué va a pasar en el día y si, ante el estado de indefensión que se tiene por la inseguridad y la falta de justicia, podrán regresar sin daño a casa al final de la jornada. Ante la inexistencia de un Estado de derecho funcional, se desconfía de todo y de todos. Como corolario, esto profundiza la distancia social y fortalece un sentido de individualidad como garantía de sobrevivencia.

2. DESENSIBILIZACIÓN DEFENSIVA.

La impunidad es una causa de traumatización en las personas. El hecho de que una acción delictiva, por ejemplo, quede sin sanción y que los autores estén libres a los pocos meses de su captura, si es que son capturados, provoca una serie de heridas y de dolor en las víctimas. Si esta situación es constante, como efectivamente lo ha sido históricamente en la sociedad guatemalteca, se va gestando una reacción defensiva entre los ciudadanos como un mecanismo de defensa que permita aliviar o esconder el sufrimiento. Esto es natural, pues el ser humano no puede estar expuesto permanentemente al dolor y necesita encontrar formas de manejarlo. Una de ellas es el mecanismo de dejar de sentir. Hay un proceso de hacerse insensibles como medio de defender la personalidad ante una realidad permanentemente amenazadora en el sentido psicodinámico. El costo de este mecanismo es un achatamiento emocional, lo cual es tan típico en la personalidad social de los guatemaltecos. Por eso se puede decir que, parafraseando a Luis Cardoza y Aragón, somos un pueblo que no canta. El ciudadano que todos los días tiene que salir con el riesgo de no regresar no puede vivir en un constante estado de ansiedad. Lo que hace es que se acostumbra, se adapta pero, a costa de su ámbito emocional, tan importante para la vida.

3. FATALISMO.

La constancia y eficiencia que tiene el fenómeno de la impunidad para garantizar la protección de quienes violan las leyes, ha ido conformado entre los guatemaltecos un sentimiento de que las cosas son así y no van a cambiar nunca. “El sistema político es para los corruptos y siempre va a ser así”. La impunidad ha sido tan recurrente en la historia que se ha condicionado la concepción de que no hay nada que hacer para cambiarla. Una visión fatal que, precisamente, favorece a los impunes y reproduce ese sistema injusto.

Desde luego que entre las personas existe un enorme inconformismo, pero éste es más de naturaleza normativa y no tanto sistémica. Al final no se asume que la solución está en una modificación del sistema en sí, y no tanto de aspectos aislados o de normas particulares. Este contenido del fatalismo, no luchar por transformar el sistema desde su raíz, es una de las expresiones que más dañan la salud psicosocial de los guatemaltecos, tanto en la parte cognitiva, en la esfera emocional, así como en la conducta transformadora.

4. CRONIFICACIÓN DEL MIEDO.

La violencia ha sido el instrumento básico desde el que se ha estructurado y reproducido el

Estado guatemalteco. El poder se ha servido de la violencia como garantía de control social, aunque ésta no haya tenido siempre su expresión cruda y descarnada. Muchas veces ha sido sutil, pero con el mismo propósito: generar

entre los ciudadanos un estado de inhibición aprendida para garantizar el statu quo. Sin embargo, sea la violencia descarada o enmascarada, siempre está orientada a generar la inmovilidad social. Esto es posible si esa violencia es capaz de generar entre los ciudadanos un estado de autocontrol. Dicho de otra forma: que no haya necesidad de usar la violencia para que se actúe de acuerdo a los intereses del poder dominante. Ese mecanismo histórico por excelencia ha sido condicionar el miedo para inhibir. En ese sentido, la impunidad no sólo es un medio para proteger y dejar sin castigo al hechor, sino también una señal orientada a reforzar el sentimiento de temor e inseguridad. Uno de los resultados más complicados de



este fenómeno es convertir a la ciudadanía en una especie de estado de agente. Esto supone una complicidad no deseada, pues a pesar de su rechazo a la falta de justicia e inseguridad, sus prácticas de vida son finalmente favorables al mantenimiento del estado de cosas que le interesa a los impunes. ¿Por qué normalmente el ciudadano no denuncia a las autoridades un hecho delictivo? Por miedo. Sabe que los mecanismos de impunidad van a favorecer al delincuente, el cual puede tener vínculos con las autoridades policíacas o del sistema de justicia, lo cual lo pone en grave riesgo. Las frecuentes noticias de los medios de comunicación sobre los nexos de las autoridades con la delincuencia acrecientan

ese temor y fortalece la inmovilidad ciudadana. Esto supone que una línea para garantizar la participación de la gente está en encontrar estrategias para manejar el miedo y que éste deje de ser crónico. Hoy día es una gran fuerza invisible que bloquea el espíritu ciudadano.

5. DIFICULTADES EN LA INTERACCIÓN SOCIAL.

La intersubjetividad es uno de los aspectos más profundamente dañados por la falta de seguridad y justicia. La relación con los otros está deteriorada. Las redes sociales son cada vez más escasas y ello es uno de los indicadores del síndrome psicosocial traumático antes mencionado. Hay que recordar que una vida sana es y se construye en un proceso de intercambio con los demás, de manera que la conducta humana se materializa siempre en un proceso de relación con los otros. Se puede decir que la vida es, en esencia, vínculo con los demás. La

inseguridad y la ausencia de certeza de justicia ha incidido en este fenómeno de vínculos interpersonales sólidos y sanos. Hay una creciente tendencia al aislamiento como mecanismo de protección y de no sufrimiento. Ante la situación de inseguridad, la gente se encierra entre cuatro paredes y en las colonias en pequeñas islas de un par de cuadras, cerradas con una garita y talanquera. En la necesidad de protegerse, se cae en la trampa de aislarse, de caer en el juego de los que hacen negocio con la violencia y, en última instancia, de no relación con los otros para encontrar soluciones de fondo y compartidas a aquellos temas. Esa distancia social genera profundos daños a parte intersubjetiva, y es la convicción que los otros no son necesarios. Una vez se esté individualmente bien, que los demás vean cómo resuelven. Por ello es que, desde el punto de vista de la salud mental, el objetivo estratégico a alcanzar para reorientar la vida ciudadana se sintetiza en la idea de la necesidad del reencuentro de los unos con los otros. Únicamente alcanzando este objetivo la lucha contra la injusticia, inseguridad e impunidad podrá cobrar fuerza en Guatemala. Es una cuestión de salud mental, no sólo de políticas públicas de desarrollo.

6. RESQUEBRAJAMIENTO DE LA ÉTICA SOCIAL.

El mundo de los valores se ha visto desintegrado por la influencia de fenómenos como la impunidad. Las diversas prácticas impunes evidencian a la ética social como un concepto vacío en la vida de las personas. Las figuras modélicas que sirven de referente a los ciudadanos están caracterizadas, en no pocos casos, por conductas carentes de ética social. El modelo social del ciudadano honrado cede su paso al corrupto, al violento. El tener ha sustituido al ser. Se ha profundizado la anomia social, haciendo que la normativa no funcione y que, por el contrario, esté en beneficio del receptor de poder, del que “tiene cuello” o

un mundo de relaciones al margen de la justicia. Desde lo axiológico se produce una gran afectación a la parte emocional, pues las personas no logran discernir entre lo que es bueno y lo malo, entre lo justo e injusto, lo positivo y negativo, lo falso y verdadero. Como mínimo, el daño se expresa en la disonancia cognitiva que a diario enfrentan las personas. Se dice que hay que participar en política como un deber ciudadano pero, los políticos se roban más de 82 millones de quetzales en el Congreso de la República. Qué es lo bueno entonces, participar en la vida política o robar a través de ella y salir impune. Cuando no existe la certeza y se dan estas situaciones disonantes, hay una afectación en la subjetividad de los guatemaltecos/as, pues este contraste con la realidad es la fuente de de-formación del pensamiento, del pensamiento crítico y de la misma afectividad. Esta situación va conformando personalidades disonantes. Esto sucede al no encontrar una explicación lógica de cómo en un Estado teóricamente democrático, de derecho y con un sistema de justicia, el ciudadano se ve sometido a todo tipo de tropelías. Si se asumiera que vivimos en un Estado dictatorial, en una dictadura militar tradicional, en un Estado represor y genocida, hay entonces una fuerza interna que permite entender mejor esa violación a los derechos, pues es la naturaleza de ese Estado. Pero hoy día ¿cómo entender que existe un Estado de derecho si el sistema de justicia deja libres o con simple arresto domiciliario a funcionarios que han robado millones de quetzales a los guatemaltecos, mientras que hay casos de ciudadanos que han tenido que pasar meses en la cárcel por el robo de una gallina o por acusaciones infundadas? El hecho que la institucionalidad en si sea cómplice del sistema de inseguridad e injusticia no es un dato que pase al margen de la construcción fracturada de la subjetividad de los guatemaltecos. Por el contrario, es su principal fuente de reproducción.

PARA UNA COMPRENSIÓN PSICOLÓGICO-POLÍTICA DE LA RELIGIÓN

*Mariano González **

Las religiones han sido el principal sistema de sentido y motivación que ha tenido la humanidad en su historia y, pese a las críticas directas que han sufrido o de ciertos procesos de la modernidad (condensados en expresiones como el “desencanto del mundo” y la muerte de Dios proclamada por Nietzsche) como indicadores del retroceso del papel de la religión en la vida humana, sólo falta alzar la cabeza para notar la fuerte influencia y significación de la religión en la vida de millones de personas, incluyendo los peligrosos fundamentalismos que se encuentran en Montana, Medio Oriente, Centroamérica y otras tantas partes del globo.

Se puede suscribir la crítica ilustrada de la religión que hacen Marx o Freud (por poner dos ejemplos importantes), pero ello no significa que se deje de advertir y valorar que la religión tiene una importancia crucial en la vida de las personas.¹ No sólo en términos personales y de creencias “internas”, sino en la vida social y política de los colectivos.

Estas observaciones sirven como introducción para indicar que la religión es demasiado importante como para dejarla en manos de la derecha política o de la incompreensión científica. Sobre todo a partir de la crisis



política abierta en 2015 en Guatemala, se puede observar que el bloque histórico en el poder ha instrumentalizado, o pretendido instrumentalizar, las creencias religiosas de un sector importante de la población para favorecer el llamado “pacto de corruptos” a través de la relación de la religión con la “defensa de la vida y la familia” (oposición al aborto) y de los llamados a la obediencia y respeto a las autoridades (Jimmy Morales, porque pertenece a una iglesia evangélica o por la supuesta aquiescencia divina de los gobernantes). La oposición a la diversidad sexual, a lo que se denomina ideológicamente como “ideología de género” y a la propia lucha contra la impunidad, se articulan en torno a creencias religiosas, y la derecha lo sabe y usa a su favor.

Si la crítica es necesaria, la comprensión concreta de qué significa y cómo usan las personas la religión también lo es. En este sentido, la psicología (junto a otras ciencias sociales) aportan a la comprensión de los usos y significados que tienen las personas de la religión. La psicología puede aportar un papel modesto, pero necesario, de comprensión de cómo operan las religiones y

* Psicólogo. Catedrático en la Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹ El propio Marx lo sabía y por ello indicaba que la crítica de la religión es el principio de toda crítica. Cuando se cita que “la religión es el opio del pueblo” se omite lo que le antecede, a saber: “la religión es el suspiro de una criatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, el espíritu de una situación carente de espíritu”, que comprende a la religión como consuelo en este “valle de lágrimas” (aunque Marx no suscribiera dicho consuelo).



cuáles son sus alcances en la vida de la gente: sentido de vida, pertenencia, consuelo frente a las adversidades y la desesperación, motivación para lograr cambios, recurso para la prosperidad o la ascesis, experiencia mística, forma para acallar malas conciencias y justificarse moralmente, legitimación de prácticas directa o indirectamente ligadas a la religión, etc. En términos más políticos, la psicología debe estudiar cómo ciertas expresiones religiosas forman parte de un conjunto de tendencias de derecha neofascista que utiliza las creencias de las personas en favor de determinados intereses políticos como el apoyo al “pacto de corruptos” y de manera básica, al sostenimiento de sistemas que se basan en la injusticia.

Pero también es necesario comprender el papel que juegan otras tendencias religiosas liberadoras, como sucedió en el caso de la Teología de la Liberación que acompañó a los movimientos populares e insurgentes en Guatemala (y Latinoamérica) en el siglo pasado, así como las que sirven a la

resistencia política en La Puya (y en otros casos de defensa del territorio) o en el caso de los migrantes indocumentados (por partida doble, pues las creencias religiosas tienen un papel en el sostenimiento de la gente que migra, pero también en la institucionalidad que la acompaña, como los distintos hogares del migrante de la Iglesia Católica)².

Estas posibilidades implican el estudio de la subjetividad personal y social que es parte importante del estudio de la psicología y de la psicología social. Hay que anudar la comprensión de la religión, aspecto al que puede contribuir la psicología, con una política democrática y liberadora en la que se debe incluir necesariamente a religiosos comprometidos. Las tendencias de derecha (que van adoptando un tono cada vez más próximo al fascismo o que nunca lo han perdido de fondo) tienen a su favor la inercia social y una interpretación literal de las escrituras que favorecen la apatía, el conformismo social (Martín-Baró) o la defensa militante del statu quo. La propia realidad social guatemalteca en la que las personas creyentes son mayoría (católicas o cristianas), demanda análisis y prácticas consecuentes con la significación que tienen las expresiones religiosas.

² Max Horkheimer, uno de los principales miembros de la Escuela de Frankfurt, hablaba de un momento de verdad de la religión, a saber: “El inextinguible impulso, mantenido contra la realidad, de que ésta debe cambiar, que se rompa la maldición y se abra paso la justicia”.

Esto lo sabía Walter Benjamin quien en sus Tesis sobre el concepto de historia, hace una mezcla sui generis de materialismo histórico y mesianismo. En efecto, en la primera tesis, hace uso de una conocida historia respecto a un artilugio en el que un muñeco vestido a la turca³ podría vencer a cualquier oponente que se le presente en un juego de ajedrez. Gracias a un sistema de espejos, se esconde un maestro ajedrecista que maneja al

muñeco, pero por ser enano y jorobado no está para dejarse ver. El muñeco representa al materialismo histórico y el enano jorobado a la teología. Lo que propone Benjamin es algo equivalente en política, la unión del materialismo histórico y mesianismo que sirviera para enfrentar el fascismo de su tiempo⁴, pero que puede ser urgentemente necesario para los momentos que corren.

COMENTARIOS

1. RELIGIONES: ¿APORTE PARA EL CAMBIO O FUERZAS CONSERVADORAS?

*Marcelo Colussi **

No caben dudas que las religiones siguen ocupando un lugar de gran importancia en la dinámica de las sociedades. En algunas más que en otras (por ejemplo, en Guatemala mucho más que en las sociedades europeas). De todos modos, su función de cohesionadora social (religión, del latín re-ligare: unir, amarrar) ha sido desplazada en buena medida por nuevos mecanismos; para el caso: los medios masivos de comunicación. El papel de los mismos supera con creces la influencia de cualquier religión. La guerra de cuarta generación que vivimos (guerra mediático-psicológica de la que

absolutamente nadie puede escapar) influye sobre “mentes y corazones” como nadie en la historia.

Las religiones, al institucionalizarse y convertirse en iglesias, siempre han estado en manos de la derecha, de las fuerzas conservadoras. De hecho, se alinean con los poderes porque, ellas mismas, hacen parte de la estructura de poder, pues no existen para cambiar nada, sino todo lo contrario. Las religiones son conservadoras, la argamasa social que sostiene el edificio civilizatorio. Por tanto, ejercen un poder moral (en general temible) que sanciona todo tipo de transgresión, de desviación de “lo correcto”. La sexualidad, en tanto Talón de Aquiles de la Humanidad, cae bajo su vigilancia más estricta.

En alguna ocasión las religiones pueden tener una función de denuncia, pero nunca de elemento transformador (eso iría en contra de su propia esencia). Por ejemplo: la Teología de

³ La imagen de Benjamin es tremendamente irónica. El materialismo histórico es el muñeco vestido a la turca, con una pipa de narguile en la mano que, como se sabe, se usa para fumar opio y la religión “es el opio del pueblo”, pero en la tesis benjaminiana es la representación del “materialismo histórico” la que fuma opio...

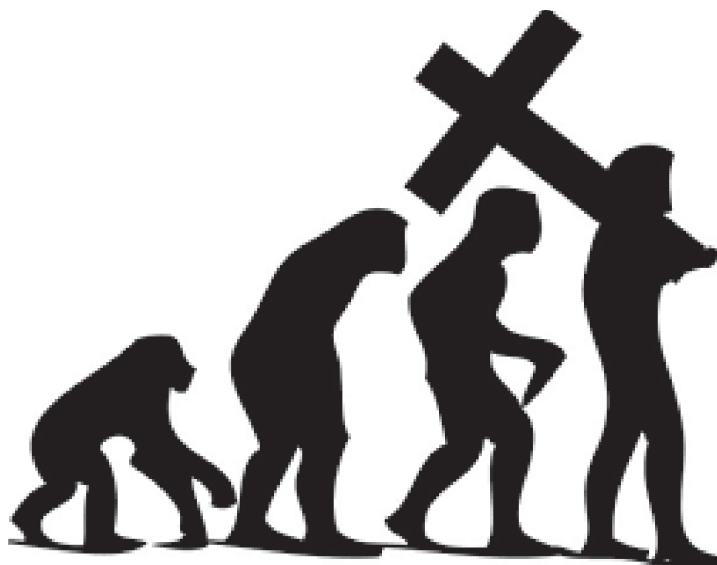
⁴ Las tesis fueron puestas por escrito tras el pacto Ribentrop-Molotov de no agresión entre la Alemania de Hitler y la URSS de Stalin. Era, en expresión de Reyes Mate, “medianoche en la historia”.

* Psicoanalista y analista político. Universidad de San Carlos de Guatemala / Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

la Liberación. Es sabido que tanto en Guatemala como en Latinoamérica jugó en décadas pasadas un importante papel en el despertar de conciencias políticas en buena parte de las poblaciones. Pero en tanto religión, tiene ya marcados sus límites. Si intenta ser abiertamente revolucionaria, choca con el poder constituido, y tiene que optar: seguir en la institución religiosa, o desmarcarse. El padre Ernesto Cardenal arrodillado ante Su Santidad Juan Pablo II en el aeropuerto de Managua en plena Revolución Sandinista pidiendo perdón lo dice todo. Ese es el límite infranqueable.

Y del mismo modo: la moral sexual. Los valores religiosos (de cualquier religión: católica, neo-evangélica, de la cosmovisión maya, musulmana, judía, etc.) son patriarcales, homofóbicos, anti aborto, defienden a rajatabla la monogamia (mientras la institución matrimonial hace agua por todos lados y los moteles están atiborrados de “pecadores”). Un cambio social, un verdadero y profundo cambio y no solo una buena intención (la caridad religiosa se alimenta de “buenas intenciones”) difícilmente puede hacer uso de las religiones, dados sus límites conservadores.

Ahora bien: es absolutamente cierto que la gran mayoría de la población guatemalteca practica alguna religión. Y también es absolutamente cierto que la derecha aprovecha esa religiosidad popular para mantener el estado de cosas. De hecho, la explosión de cultos neopentecostales que inundan el país es parte de una muy bien pergeñada estrategia de control social ideada en Washington (ver Documentos de Santa Fe), que sin dudas ha dado grandes resultados para esos planes conservadores. ¿Puede una propuesta religiosa distinta, alternativa, ser un vehículo para el cambio? Por tacto político podría decirse que un proceso transformador debe ser amplio, democrático, no discriminar a nadie. Y en esa perspectiva, lo religioso puede ser un invaluable compañero de ruta. Pero también es cierto que las religiones, cualquiera sea, pueden constituirse en un obstáculo para cambios más profundos, por su esencia conservadora. ¿Cómo barajar esas perspectivas antagónicas? ¿Se resuelve en términos ideológicos o en la arena de la práctica política? Difícil cuestión, por cierto. El debate está abierto.



2. RELIGIÓN Y POLÍTICA EN GUATEMALA

*Vitalino Similox **

Una corriente de la sociología de la religión indica que la religión es “producto de los conflictos sociales” Es decir: cualquier religión es “una realidad situada en un contexto humano específico: un espacio geográfico, un momento histórico y un medio ambiente social concretos y determinados” (Maduro: 1978)

Por otro lado, Schäfer nos presenta la religión “como producto de la operación de disposiciones afectivas, cognitivas y corporales que orientan la percepción, el juicio y la acción de los actores sociales” (Schäfer: 2014) Significa que las creencias y prácticas religiosas de las y los guatemaltecos, es necesario comprenderlas desde sus múltiples relaciones con la vida social y sus posiciones en las relaciones de poder y la política.

Las creencias, las prácticas, incluidas las relaciones con el poder, con la política, son reflejo de la situación de Guatemala, en que prevalece una estructura económica, política, social y cultural, excluyente; una crisis de modelo de sociedad, que está exponiendo a su futuro: la niñez y la juventud.

Ante una situación de injusticia, de desigualdad; la función social de la religión será promover el fatalismo, el miedo y la inhibición, especialmente en las áreas más pobres y marginadas.

Un fatalismo en las creencias, que asegura la vida de cada persona, e incluso de los grupos sociales, se encuentra ya predefinida y nada de lo que se haga va a cambiar el rumbo fatal de las cosas. Es decir, nada cambia en

esencia en ella, y sólo Dios o una instancia externa o superior puede decidir lo que va ocurrir.

Fatalismo en los sentimientos, para sobrellevar una vida de permanente sufrimiento y pobreza, que desarrolla una actitud de resignación y una aceptación del sufrimiento como resultado natural, un achacamiento de los sentimientos, una falta de energía para emprender acciones, un carácter introvertido y una dificultad en expresar las emociones, que se reprimen y se esconden.

Fatalismo en el comportamiento, expresado mediante una expresión conductual limitada, vivir el presente sin comprometerse con el futuro, porque es incierto. Al transcurrir el tiempo se va condicionando una conducta que niega o evade la necesidad de participación social amplia, y se concluye que nada vale la pena, no vale lamentarse del pasado ni planificar el futuro si lo único que sirve es responder a lo inmediato, al aquí y ahora (Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Guatemala, 2006)



* Pastor Presbiteriano. Teólogo protestante. Sociólogo. Rector Universidad Maya Kaqchikel.

Los cristianos, las iglesias, las comunidades de fe, en su mayoría han sido educados con el planteamiento político conservador y teológico fundamentalista que no deben participar en política porque “*el Reino de Dios no es de este mundo*”. Sin embargo, en los últimos años se ha visto que los movimientos religiosos de carácter neopentecostal, aunque mantienen los fundamentos políticos –conservadores y teológicos– fundamentalistas, se han incorporado a la participación política electoral como una forma de hacer presencia en la sociedad, pero sólo ha sido para adquirir las prebendas que el Estado conservador les provee.

Los miembros de las iglesias se han sentido confundidos por ese discurso político utilizado, porque la práctica política no ha significado ningún cambio favorable para las comunidades ni para las grandes mayorías de la población.

Ante esto, se hace necesario un proceso de diálogo sobre Fe y Política que permita clarificar las relaciones que han existido entre fe y política.

Compartimos que la participación política es válida para las cristianas y cristianos, pero basados en la ética del bien común, de tal manera que los actores en la política electoral tengan las características propias de un buen ciudadano cristiano y así, aspirar a que los signos del Reino de Dios sean una realidad en el contexto donde se vive.

Como ciudadanos, los cristianos también somos parte de la comunidad y por lo tanto, también responsables de lo sucede en nuestro entorno. Jesús pidió al Padre que nos librara del mal, pero no pidió que nos quitara del mundo, así que esa responsabilidad debemos asumirla con toda seriedad.

El Evangelio nos reta a que seamos sal de la tierra y luz del mundo. La sal sirve para evitar la corrupción, y los cristianos debemos asumir ese reto en nuestra participación política al acompañar los esfuerzos que quieren erradicar la corrupción generalizada en los diferentes niveles del Estado, de la nación y de la práctica cotidiana en la población. De igual forma, somos la luz del mundo para iluminar y construir nuevos caminos posibles hacia una nueva forma de vivir en sociedad. Nuestro ministerio político, como cristianos, está en incidir en la sociedad para que se hagan visibles los valores del Reino de Dios, al contrario de lo que actualmente sucede, pues las iglesias han llegado a ser el reflejo de esa sociedad corrompida en la cual se vive.

La iglesia como tal tiene un rol social y político que cumplir, ya que debe denunciar la maldad con que se gobierna, se abusa y se denigra a los más empobrecidos del país; esa función profética es también una función política.

De igual manera, la iglesia ha de desarrollar su ministerio pastoral de orientación al pueblo para que encuentre las mejores formas de organizarse y así construir esa nueva sociedad más cercana a los planteamientos del Reino de Dios. Esa labor pastoral de la iglesia también es labor política, porque acompaña a los pobres en el rescate del poder político para que beneficie a los mismos pobres.

Así mismo, la iglesia ha de impulsar la construcción de esfuerzos de unidad de las diferentes fuerzas sociales y populares para que puedan encontrar ese sentido de pertenencia a la comunidad nacional. Será vital que la iglesia tienda puentes de acercamiento entre diferentes formas de pensamiento político para que puedan visualizarse algunos puntos de encuentro que lleven a mejores condiciones de vida de todas

las comunidades, especialmente en el área rural del país.

Los cristianos tenemos la oportunidad de participar en política desde los diferentes espacios posibles que ahora se presentan: En el nivel local se puede participar en diferentes asociaciones, equipos de trabajos y comités, así como en el nivel regional existe la posibilidad de participar, por ejemplo, en el Comité de Desarrollo Departamental representando a diferentes organizaciones de la comunidad. Y en la política a nivel nacional, también puede hacerse por medio de los partidos políticos que representen las reales aspiraciones de transformación social de las comunidades.

Finalmente, debemos indicar que los cristianos participamos en política porque somos ciudadanos responsables que deseamos transformar las vidas y las sociedades para que todos tengamos una vida plena y abundante como signo presente de los valores del Reino de Dios, aquí y ahora. Corresponde a los cristianos trabajar para la dignificación de la persona humana, la familia y la comunidad local. Articular la cohesión social, a partir de la reconstrucción de la persona.

Recrear las creencias, los sentimientos y el comportamiento de los y las guatemaltecas, para recuperar su cultura como un conjunto de costumbres, valores, principios, actitudes y necesidades. Recuperar, fortalecer todo el sistema de aprendizaje, el proceso de enseñanza y de transmisión de los conocimientos de manera oral de una

generación a otra.

Desarrollar acciones, procesos de sanación por la brutalidad de la violencia, el trauma, incertidumbre, humillación, desvalorización de la dignidad de las personas, pues se les despojó de una visión de vida, de sus proyectos y sueños del futuro, perdieron la felicidad, la armonía, el amor y la libertad. En su lugar se sembró la discriminación, el racismo, la estigmatización, con marcas, infamia, deshonor, mancha, injuria, daño a los nombres, a las familias, sufrieron en la soledad, en el abandono su dolor, se enfermaron del dolor y encubieron en los más íntimo de su mente y corazón el dolor, se convirtió en un dolor emocional, se alteró su convivencia comunitaria, familiar, en la medida que se rompieron los lazos de la convivencia, se sembró la desconfianza, la delación por las envidias, deudas y conflictos viejos, se sembró el miedo, se produjo en sentimiento, sensación de vulnerabilidad, desprotección, indefensión y una profunda inseguridad.

EN CONCLUSIÓN

Los cristianos siempre hemos sido parte de la sociedad, así que siempre hemos estamos inmersos en el quehacer económico, político, social y cultural de cualquier sociedad en donde nos ha correspondido vivir. Sin embargo, hemos escuchado que muchas personas insisten que los cristianos no debemos participar en política. Ese planteamiento sencillamente niega nuestra trayectoria histórica de la vida en comunidad que hemos tenido.

3. RELIGIÓN NO ES ESPIRITUALIDAD

*Fernando Suazo **

Es común confundir religión y espiritualidad, pero...

Las religiones son instituciones sociales que, como todas, tienen sus propios elementos constitutivos: mitos fundantes, personajes fundadores, jerarquías, símbolos, ritos, normas, códigos de conducta, criterios de inclusión y de exclusión; las religiones poseen identidad y la expresan con sus propios símbolos y la exhiben con signos de fuerza o de poder... Las religiones aparecen y se conservan mediante el ejercicio del poder y tienden a reproducirse a sí mismas, por eso son conservadoras. En ellas –como en todas las instituciones– habita el eros de la afinidad interna y el impulso de crecimiento, pero también habita el *tánatos* (E. Enriquez) porque, por su constitución, desean eliminar todo aquello y pueden llegar a matar a aquellos que conmuevan sus cimientos. Como instituciones humanas, su objetivo principal es reproducirse y acrecentar su influencia, por eso tiende a establecer alianzas con quienes poseen poder.

La espiritualidad, en cambio, es el ámbito del espíritu. El espíritu es una capacidad humana que se abre paso más allá de la racionalidad. Sus características esenciales son la libertad y la curiosidad por todo aquello que la razón no logra comprender. La razón –que necesariamente se desenvuelve en determinadas coordenadas socioculturales– siempre tiene preguntas pendientes y es cuando el espíritu se aventura a responderlas atendiendo a su capacidad intuitiva.

Entre las preguntas pendientes de la razón humana, están las llamadas *preguntas últimas*. Son preguntas que se hacen los pueblos desde su cultura y los individuos desde su experiencia. Desde tiempos remotos la espiritualidad de los grupos humanos ha ensayado, creado y reformado respuestas a esas preguntas. Para ello ha recurrido a su experiencia y a su capacidad intuitiva. Las respuestas no han sido expresadas en términos racionales, sino simbólicos, mediante mitos. La *verdad* de estas creaciones no se deja medir por la razón, sino por la coherencia que ofrecen para responder a aquellas últimas preguntas que inquietan a los pueblos y a los individuos.

Las religiones, en tanto que instituciones sociales, construidas y mantenidas desde dinámicas de poder, utilizan la espiritualidad que los pueblos producen con el fin de garantizar una coherencia suficiente para la paz social. Una paz que está hecha de dominación y sometimiento más o menos voluntario. Mediante la espiritualidad, las religiones intentan brindar coherencia a los conjuntos sociales.

Los libros de la Biblia dan cuenta de diferentes corrientes ideológicas dentro del judaísmo, entre ellas la *corriente* que los exégetas llaman *sacerdotal*, y las que llaman *profética* y *apocalíptica*. La ideología *sacerdotal* expresada en la Biblia prioriza siempre el culto como suprema expresión de la identidad colectiva del pueblo judío, entendido este como el *pueblo elegido* de Dios en medio de todas las naciones. El templo de Jerusalén, construido en la época de mayor esplendor, durante los reinados de David y Salomón, era, y sigue siendo, la expresión central del judaísmo, el

* Teólogo y ex sacerdote afincado en Rabinal, Baja Verapaz, desde 1984. Perteneció al Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial –ECAP–.

corazón de su culto y, a la vez, el núcleo del poder político nacional, y se creía que, en alguna futura *época mesiánica*, sería centro religioso y político de todos los pueblos. Esa ideología aparece en varios libros del Antiguo testamento, incluso en pasajes del Nuevo testamento.

Las corrientes *profética y apocalíptica* insistían con vehemencia en los valores morales, fustigaban constantemente los abusos y la hipocresía de los poderosos, civiles o religiosos, y denunciaban esas mismas iniquidades en la vida cotidiana del pueblo. Los autores apocalípticos amenazaban con imágenes espantosas el destino y el castigo que aguardaba a las elites religiosas y civiles que abusaban del pueblo amparándose en el nombre de Dios. Los profetas eran tan incómodos para el sistema religioso-político que siempre fueron rechazados y algunos fueron asesinados.

Jesús fue un hombre del pueblo judío, aldeano de Galilea, una región periférica, que se adscribió sin ambigüedades a las corrientes profética y apocalíptica. Se dio a conocer como seguidor de Juan, el bautista del río Jordán, quien denunciaba con duras palabras las perversiones morales, especialmente de la clase dirigente. Juan fue decapitado. Poco tiempo después, cuando Jesús llamó la atención por sus palabras y su manera de vivir, había gentes que decían que era el mismo Juan que había resucitado. Como es sabido, también Jesús fue ejecutado por las autoridades religiosas judías con el apoyo del poder político de Roma. La religión oficial mató a Jesús, como Herodes había matado a Juan.

Jesús pretendió generar un movimiento caracterizado por una vida en libertad frente al miedo y la ley y fundada en la total confianza y en la fraternidad; entendió a Dios de forma contraria a como la religión oficial y sutilmente se burló de la mole de templo...; no fundó ninguna religión, sino que inspiró una manera de ser y de vivir como sociedad; organizó una comunidad fraterna, y lo hizo exigiendo la renuncia al poder y a la riqueza; con firmeza rechazó la concepción política del esperado Mesías y se escondió cuando lo buscaron para hacerle rey.



Sin embargo, la corriente sacerdotal, presente en el imaginario de las clases dominantes, se apropió de su mensaje, desviándolo. Y así, el crimen cometido contra él por las élites fue invisibilizado, y su muerte violenta fue reinterpretada como el sacrificio de la Víctima divina ofrecida a Dios para pagar la impagable deuda de los pecados del mundo. De acuerdo con esta teología sacerdotal los clérigos todavía reprochan al pueblo haber sido, por sus

pecados, la causa de la muerte de Jesús. Dicen que él murió por nuestros pecados. Las gentes se sienten pecadoras y culpables desde su raíz, y sobre esa culpa construyen su espiritualidad manipulada.

En resumen: identificar a Jesús con el cristianismo es un craso error promovido por quienes, con intención o sin ella, manipulan la espiritualidad en su particular provecho. Jesús no fue, ni es, patrimonio de ninguna religión, sino que, como tantos otros maestros de vida, es patrimonio de la humanidad.

4. ¿HASTA CUÁNDO LA RELIGIÓN SERÁ EL OPIO DEL PUEBLO?

*Romina de la Roca **

No se puede negar la trascendental importancia e influencia que han tenido las religiones en la historia de la humanidad, tanto en lo individual como en lo político y social. Sin embargo, que esto haya sido así y que lamentablemente continúe siéndolo, no significa que la existencia de las mismas sea algo realmente positivo en la vida de la humanidad. Si no, habría que preguntárselo a los miles de seres humanos perseguidos, torturados y “ajusticiados” por blasfemos y herejes; en especial a los miles de mujeres asesinadas en la hoguera o en la horca por brujas y hechiceras. O en la época más reciente, a los cientos de niños y niñas abusadas sexualmente por los representantes de estas religiones tan trascendentales. O a los muchos pastores neopentecostales que se enriquecen a costillas de sus acérrimos seguidores. O a las judías que deben “tolerar” oraciones como “Gracias, Señor, porque no me hiciste mujer”. Los “errores” cometidos por algunos de los representantes religiosos no significa que eso pregonen las religiones; sin embargo, toda la gran estructura que hay detrás sí funciona de tal forma que los protege, defiende e incluso puede llegar a justificar.

Si bien es cierto que a muchas personas las religiones les sirven como una esperanza para encontrar solución a sus males o problemas, la explicación a situaciones negativas que no comprenden porque “siempre han sido buenos creyentes y practicantes de su religión”, la aceptación de situaciones que

consideran injustas (la muerte de un ser muy querido o la enfermedad de un hijo, etc.), a otras más bien les han representado inmensos problemas que les han costado incluso la vida. En nombre de las religiones se han peleado guerras. Y aunque a veces las religiones han reconocido sus errores y se han modernizado, aún siguen siendo una forma de engaño y de llamado a la obediente resignación. Es decir, aceptar la existencia de las religiones y más aún, el reconocimiento de que se hace necesario utilizarlas para alcanzar otros fines, puede resultar un tanto perverso, porque sería justificar como daños colaterales los grandes males que ocasionan. Y resultaría muy difícil determinar qué tanto es bueno y qué otro tanto no. Es por eso que, sin importar a qué ideología respondan las religiones para manipular a las masas, ellas en sí mismas conllevan un engaño. Aunque sea una religión enmarcada en la “opción preferencial por los pobres”, no deja las raíces que la unen con la iglesia tradicional, llena de oro. Aquella que pregona “bienaventurados los pobres porque de ellos será el reino de los cielos”. La foto de Ernesto Cardenal de rodillas besando el anillo de Juan Pablo II y pidiendo perdón, es una muestra de ese vínculo que perdura, aunque para ello haya muchas justificaciones.

¿No sería más saludable mentalmente que la gente se libere del pensamiento religioso y encuentre la solución a sus problemas de forma racional y desde un enfoque científico?
 ¿No sería más liberador dejar de temerle a un dios que, aunque se “porten bien”, siempre los pone a prueba y les manda castigos para ver

* Internacionalista. Analista política. Magister en desarrollo social por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

qué tanto “le aman”? ¿No sería mucho mejor que los miles de creyentes supieran que si son pobres es por-que unos cuantos les explotan y se enriquecen a costa de su trabajo y no porque “de ellos será el reino de los cielos”? Sería mejor que las religiones dejen de ser el falso consuelo de miles de personas.

No se pueden eliminar las religiones por decreto de la noche a la mañana, y mucho menos la creencia en ellas. Aunque no se esté de acuerdo en lo que significan, se debe

reconocer que son un actor más en la vida política y social. Y claro, mejor que ese actor trabaje en favor de las grandes mayorías siempre olvidadas y se convierta así en un compañero en el camino hacia el cambio del sistema económico, político y de poder. Pero se debe ser cuidadoso y no olvidar que la religión puede ser solamente eso, un compañero de camino, y que llegará un momento en no habrá más puntos de coincidencia, y entonces se convertirán en un enemigo a combatir.



SÍNDROME DE EL HYBRIS (HUBRIS)⁵ O LOS POLÍTICOS GUATEMALTECOS EN EL DIVÁN

*Carolina Escobar Sarti **

Aquel a quien los dioses quieren destruir, primero lo vuelven loco.

Proverbio antiguo, erróneamente atribuido a Eurípides

Escribir sobre esa relación simbiótica entre política y psicología en la Guatemala del 2019, es un interesante desafío. En primer lugar, porque en este lugar centroamericano muchas personas que consideran a la política como una ciencia, no terminan aún de reconocerle esta cualidad a la psicología. En segundo lugar, porque en nuestro día a día, buena parte de la clase política guatemalteca, da muestras de necesitar apoyo terapéutico de emergencia. Dicho esto, voy a ello.

Fueron Jonathan Davidson y David Owen⁶ quienes definieron el Síndrome de Hybris, un trastorno poco reconocido, que afecta específicamente a personas que desempeñan puestos de mucho poder durante largos periodos de tiempo. ¿Evidencias de este síndrome? La

megalomanía, el endiosamiento, el delirio de grandeza, el trastorno narcisista de la personalidad o una bipolaridad severa. Otros síntomas que nos permiten reconocerlo son también la propensión a ver el mundo como un escenario para la gloria personal, la manera mesiánica de expresarse, el confundir los intereses personales con los de la nación, el exceso de seguridad en sí mismo aun cuando hay evidencias tangibles de grandes errores cometidos, la sensación de que sólo se responde ante Dios o la Historia y, en general, una creciente pérdida de contacto con la realidad que, tratándose de líderes políticos, puede conducir a un desastre de colosales dimensiones a todo un pueblo. No me diga que no ha identificado a varios ejemplares de la clase política guatemalteca con uno o más de estos síntomas.

¿Más aún? La depresión severa, la ansiedad social, la demencia y parafilias varias, además de frecuentes casos de alcoholismo son parte de la vida de varios políticos que confunden responsabilidad con un muy mal manejo del poder. Según Davidson y Owen, este síndrome no es un trastorno permanente, sino uno que se adquiere luego de un tiempo en puestos de poder y a menudo desaparece una vez que se deja de estar en ellos. Le ha pasado a políticos de todas las épocas, de todas las latitudes y en frecuencias similares. Entonces, ¿es muy loco pensar que lo que tiene que cambiar es la forma de concebir la política y la forma en que se ejerce el poder?

5 No está aún en un Manual Psiquiátrico, pero diversas fuentes dicen que esto no quiere decir que la patología no exista. Por otra parte, *hybris* o *hybris* era un concepto del teatro griego antiguo que se podría traducir como "desmesura". Quienes lo padecían se creían iguales o superiores a los dioses. Esta conducta llevaba a la "hamartía", un acto que usualmente terminaba en tragedia.

* Doctora en Sociología y Ciencias Políticas. Escritora, investigadora. Directora de la Asociación Alianza.

6 *Downing Street Blues: A History of Depression and Other Mental Afflictions in British Prime Ministers* es el libro donde Davidson analiza a cincuenta y un hombres que ejercieron el cargo en el Reino Unido, desde Robert Walpole (1676-1745) hasta Tony Blair (1953) con conclusiones inquietantes. El síndrome "hubrus o hybris" ha sido materia de un estudio, publicado en el *Journal de Neurología, Brain*, de la Universidad de Oxford. El documento de Owen, ex canciller y ministro de Salud británico, y Davidson, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Duke, señala los riesgos de esta patología para una sociedad.

Si desde la Antigua Grecia hasta hoy ciertos políticos de ciertos países (no todos ni en todas partes) han tenido conductas parecidas y se han relacionado de la misma manera con el poder, ¿son solo los políticos los que se tienen que sentar en el diván del psicólogo o del psiquiatra, o es la ciudadanía la que ha de ejercer también una participación cada vez más activa, directa y cercana al accionar de la clase política? ¿Si una sociedad (o algunos grupos de poder de esta sociedad) no les otorgara tanto poder a sus políticos, tendríamos a personas más sanas en el ejercicio del poder? ¿Hablamos de sociedades mental y emocionalmente enfermas o de políticos enfermos? ¿Sociedades más reguladas en éste campo, obtienen mejores respuestas?

LA SALUD MENTAL Y LOS POLÍTICOS GUATEMALTECOS

Para determinar el estado de salud mental de un político guatemalteco, un especialista tendría que llevar un control frecuente y sistemático de la conducta de esa persona. Por lo tanto, yo no hablo como una especialista en salud mental sino desde mi condición de observadora de la sociedad y, específicamente, de la clase política. Entiendo, además, que dar datos clínicos creíbles sobre la incidencia de enfermedades mentales entre nuestra clase política sería imposible, ya que aquí hablar de salud mental de los políticos todavía es un asunto reservado para los “memes” que aparecen en las redes o un tabú que se discute en el ámbito privado alrededor de un pacto normalizado de silencio.

A pesar de todo, la clase política guatemalteca nos la pone fácil: estamos expuestos a evidencias indiscutibles y fácilmente identificables de una deficiente salud mental en una infinidad de políticos. Desde los ojos



desencajados de quienes se han autodenominado públicamente iluminados y elegidos por Dios para gobernar y después han sido responsabilizados por crímenes de lesa humanidad o han roto el orden constitucional, hasta suicidios en las altas magistraturas del país, casos de alcoholismo evidente y discursos de políticos (hombres y mujeres) que —analizados— dejan sabor a una mezcla de manipulación, pérdida de contacto con la realidad, mitomanía y megalomanía. Comportamientos como estos, y otros como la violencia verbal, el cinismo exagerado, los lenguajes corporales que tanto dicen, todo está entre nuestra clase política. Palabras, gestos y comportamientos cotidianos de nuestros políticos, siguen ofreciéndonos abundante evidencia de una escasa salud mental. Y esto no sólo preocupa por ellos, sino por las consecuencias de sus actos para Guatemala.

En un país enfermo de violencia, comido históricamente por el terror, la culpa, la incertidumbre y las relaciones de poder abusivas, la idea de **salud mental** en la clase política suena a paradoja, porque muchos de los políticos que están llamados a representarnos, a velar por nuestros intereses y por el Estado de Derecho, son los que nos “gobiernan” desde la locura. Si lo personal es político, como dijo Kate Millet, quiero inferir que también lo político afecta lo

personal. Si por salud mental entendemos la situación de equilibrio psicológico y emocional que una persona experimenta respecto a aquello que lo rodea y le permite alcanzar su propio bienestar, ¿cómo no esperar que una clase política con desequilibrios tan severos y evidentes afecte el bien común y la vida de tantas generaciones presentes y futuras?

Otras preguntas que nos debemos hacer con mucha honestidad serían si los políticos esconden, en muchos casos, su estado de salud mental o se niegan a ponerse en las manos de especialistas de ese campo, ¿será que la ciudadanía en general (y ellos mismos en particular) siguen considerando a los políticos como dioses o semidioses y al psiquiatra o psicólogo como gente que atiende a los “débiles (mentales)”? ¿Será que nuestra relación con el poder sigue siendo la variable a reflexionar como sociedad?

QUÉ HACEMOS CON LO QUE NOS PASA

Algunos dicen que para ser político no se necesita de una personalidad especial; quienes no dieron señales de tener “madera” para ello resultan ser grandes políticos, y otros que parecían ser grandes políticos luego se caen cuando les toca ejercer el poder. De allí la importancia de tratar de entender cómo se relacionan los políticos con el poder (caracterizar la personalidad política). En términos generales, para dedicarse a la política se precisan tres cosas: el interés por la cosa pública, la ambición de poder y una dosis importante de narcisismo. No es una receta y no todos los políticos llegan a los cargos por esos motivos, pero hay una gran mayoría que sí. Si a ello le sumamos todas las patologías posibles que llegan luego que se asume un cargo de poder político, ¿qué hacemos con la gente que nos gobierna hoy desde la locura?

J. Wagensberg dice que no somos lo que nos pasa sino lo que hacemos con ello. En primer lugar, la ciudadanía debería conocer las cualidades mentales, éticas, y profesionales de quien la representa, como mínimo. Hay países donde la psicología política es una rama de conocimiento y estudio, y hay hasta una comisión federal de salud mental para evaluar minuciosamente a los candidatos/as a puestos de poder. No sólo se trata de evaluar si tienen o no padecimientos mentales, sino la relación que estas personas tienen con el poder.

Idealmente, buenos profesionales de la salud mental podrían enseñar a los políticos guatemaltecos a actuar distinto y a vivir distinto bajo situaciones de tensión. A mantener el equilibrio en el ejercicio del poder. En teoría, la salud mental es un estado de bienestar que se impulsa desde la perspectiva de la persona, estimulando su autoestima, pero sin perder de vista lo social y la necesidad de comunidades cohesionadas, y contando con el apoyo del Estado para garantizar la salud pública de la ciudadanía.

Analizamos a las/los políticos por lo que vemos de ellos, por sus discursos, sus decisiones, su presencia en los medios de comunicación, pero ¿cómo están emocionalmente? Seguro padecen los mismos miedos que cualquier otra persona, las mismas carencias, viven en el mismo país



violento y violentado, y algunos más que otros, tendrán trastornos específicos más allá de lo “normal”. La diferencia es que ellos han asumido cargos públicos y grandes compromisos y responsabilidades con la ciudadanía, por lo cual deberían no sólo de tener algunas cualidades excepcionales para el ejercicio de la cosa pública, sino cuidados excepcionales para no cometer locuras que afecten directamente a la ciudadanía y al presente y futuro de Guatemala.

Ser un buen político en un país con los niveles de injusticia, corrupción, tráfico de influencias e impunidad que el nuestro tiene, es un acto de heroísmo, porque el poder ejercido en estas circunstancias puede hacer que cualquiera pierda la perspectiva. Por ello, celebramos a las y los escasos buenos y honestos que, a contrapelo de la historia y los nada favorables escenarios, van dejando hondas huellas en nuestro relato común. Quiero imaginar que un día tendremos políticos más cuerdos, más sencillos, con menos miedos, más conscientes de sus propias capacidades para enfrentar las tensiones normales del ejercicio del poder, contribuyendo de forma valiosa a la construcción de esa otra Guatemala que queremos. Mujeres y hombres en la política, que asuman con seriedad un compromiso de servicio, y no caudillos o semidioses enloquecidos por el poder, ocupando puestos para mitigar, día a día, la sed de sus mecenas y su desmesurada ambición.

¿POR QUÉ ES TAN DIFÍCIL LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA SOCIAL Y POLÍTICA EN GUATEMALA? UN ENFOQUE DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL (I)

Mario Alfonso Bravo *

En el 2004 concluí mi tesis de Maestría en Psicología Social y Violencia Política. El tema central fue “Poder, violencia política y adherencia al opresor: dinámica psicosocial de la intolerancia y la exclusión en la izquierda revolucionaria guatemalteca”. Con base en ella participé en foros y charlas sobre cómo lograr unir a los sectores populares y a la que seguía considerándose izquierda revolucionaria en Guatemala. Han transcurrido 15 años y ahora todo está peor. Frente a un nuevo proceso electoral próximo, ya ni siquiera existe esa izquierda, y el movimiento social se corrompió en parte y/o sigue hiper-disperso. ¿Qué es lo que no se logra entender? O más exactamente ¿qué es lo que no se quiere aceptar?

Partiendo de las conclusiones de mi tesis, intentaré otra vez insistir en lo que he repetido infinidad de veces en algunos espacios de la academia y de las izquierdas en mi país: El problema principal de la división de las izquierdas es la adherencia al opresor; y la noción y ejercicio del poder como voluntad de dominación y no como hegemonía moral, entre sujetos/as subalternos/as.

1. PODER Y ADHERENCIA AL OPRESOR EN EL SENO DE LAS IZQUIERDAS SOCIALES Y POLÍTICAS

En Guatemala no se conoce ningún trabajo que enfoque los desencuentros de la *izquierda* desde una perspectiva psicosocial y, menos, teniendo como uno de sus factores principales la reproducción consciente o inconsciente de la *adherencia al opresor*. A mediados de la década de 1980, el psiquiatra guatemalteco exiliado en México, Dr. César Meza, llevaba varios años estudiando el tema de las motivaciones de orden psíquico que influyeron en que miles de guatemaltecos/as hayan optado por la lucha armada y revolucionaria, y en particular estaba interesado en desarrollar una caracterización psicológica de muchos de los personajes más relevantes de la *izquierda revolucionaria* guatemalteca en ese entonces. Sin embargo, no se conoce si tal trabajo fue concluido y, menos, publicado.

Como referencias de que este problema existe y está presente, pueden mencionarse la frecuente conducta intolerante frente a posturas discrepantes o críticas (incluso aquellas calificadas como constructivas); el miedo a la posibilidad de equivocarse y ser cuestionado por ello; la intransigencia (quien cede, pierde poder); el uso de la intriga (descalificar y calumniar, para justificar la exclusión) y, por supuesto, las pugnas internas. Lo peor de esto es el rechazo y cierre total al debate interno sobre cuestiones fundamentales y la indisposición para encontrar soluciones consensuadas. Todo ello

* Ingeniero Civil y Maestro en Psicología Social y Violencia Política por la USAC. Ph.D (c) de la FLACSO/Sede Guatemala. Militante revolucionario desde la década de los 70s. Docente e investigador universitario.

incide en que se mantengan o prolonguen deliberadamente las confrontaciones y divisiones en el seno de las izquierdas social y política en Guatemala.⁷

2. LA RELACIÓN ENTRE PODER, ADHERENCIA AL OPRESOR Y LAS IZQUIERDAS EN GUATEMALA

Para entender el fenómeno de *adherencia* al opresor como fenómeno general en las y los sujetos oprimidos, debo partir del **tema del poder desde la Psicología Social**. Al respecto, recordemos con Martín-Baró que sería un error ver el poder solamente en el ámbito de lo político y de los grandes acontecimientos sociales, aunque ese sea su terreno por excelencia. Por el contrario “el poder se da en todos los aspectos de la vida humana y, desde el punto de vista de la psicología social, puede resultar mucho más importante analizar su papel en la configuración de la vida cotidiana, en los mecanismos de las rutinas, que en los acontecimientos excepcionales...” siendo en

7 Un ejemplo de esto se produjo en el contexto del proceso electoral del año 2003, pero después de ese, múltiples han sido los casos similares, incluso en el momento actual: 2019. Al respecto, una nota periodística del 13 de agosto de 2003, rezaba: Quemé abandona. Argumenta que ANN incumplió acuerdo de candidaturas/Rigoberto Quemé, el primer aspirante indígena a la Presidencia de Guatemala, decidió ayer retirarse de la contienda electoral [2003]. Los problemas con un sector de ANN por el reparto de candidaturas fue la causa [s.n.]. ‘ANN estaba incumpliendo lo acordado con las agrupaciones sociales y no podíamos sacrificar a los movimientos que me apoyaron desde el inicio, indicó Rigoberto Quemé/ La falta de respeto a los acuerdos entre los partidos Alianza Nueva Nación (ANN), Centro de Acción Social (CASA) y los catorce movimientos cívicos que integraban la alianza provocaron el abandono de la postulación del alcalde de Xela/ ...la candidatura de Quemé nació de los movimientos sociales, la mayoría en el altiplano, a los que se unieron los partidos políticos ANN, CASA y Transparencia./ Las pugnas de poder dentro de la ANN causaron, primero, el retiro de Transparencia y, finalmente, la ruptura del proyecto.

8 Martín-Baró, I. Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II. (El Salvador: UCA Editores, 1999): 92-93.

9 “El poder es tolerable sólo con la condición de enmascarar una parte importante de sí mismo”. Cfr. Martín-Baró, I. *Ibid.*, 95.

10 *Ibid.*, 97-99.

las instituciones sociales (familia, escuela, trabajo) donde se formalizan esas rutinas, convirtiéndose en el mecanismo más sutil de cómo el poder influye en el ser y el quehacer de las personas.⁸

En ese contexto, conviene recordar también –siguiendo a Foucault⁹– que:

Uno de los aspectos más importantes del poder desde el punto de vista de la psicología social es su tendencia a ocultarse, incluso a negarse como tal, es decir, como poder, y a presentarse como exigencia natural o razón social... De esta forma, el poder se esconde en los propios mecanismos que genera. Esto muestra la importante tarea de la psicología social en desmontar la configuración de las acciones y descubrir el papel que el poder tiene en su determinación y ejecución concretas.

Por lo dicho, tres son las características esenciales del poder:

- a) Se da en las relaciones sociales (carácter relacional: el poder se da entre personas o entre grupos, y no es un objeto o una cosa que se posea en abstracto);
- b) Se basa en la posesión de recursos (uno de los sujetos de la relación, persona o grupo, posee algo que el otro no posee o que lo posee en menor grado. De ahí que el poder surja en una relación de desequilibrio respecto a un determinado objeto: uno de los miembros de la relación es superior en algo al otro); y
- c) Produce un efecto en la misma relación social (efecto retroalimentador y su resultado más evidente se manifiesta en el comportamiento de los involucrados: la obediencia o sumisión de uno, el ejercicio de la autoridad o del dominio del otro).¹⁰

La definición de Max Weber sobre el poder ya contenía el aspecto relacional. A éste agrega Martín-Baró el del acceso desigual a los recursos. Con base en ello, propone como variante la siguiente definición: "Poder es aquel carácter de las relaciones sociales basado en la posesión diferencial de recursos que permite a unos realizar sus intereses, personales o de clase, e imponerlos a otros".¹¹

Como puede comprobarse en los muchos testimonios y escritos de antes y de post-guerra, el surgimiento del fenómeno de *adherencia al opresor* en individuos o grupos con filiación de *izquierda*, tiene que ver con la (apelación a la) posesión del "mando", "las armas", las "relaciones internacionales" e, incluso, de recursos más abstractos como "el conocimiento científico", "la experiencia", "la vanguardia" o "la razón", lo cual es manejado como relación diferencial de superioridad de unos sobre otros. Un ejemplo de ello lo fue la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que en los década de 1980 llegó a poner como requisitos para ingresar a ésta: a) Poseer fuerzas guerrilleras y armamento en algún frente concreto, b) Controlar algún segmento de las organizaciones sociales (amplias), y c) Poseer reconocimientos o relaciones internacionales "válidas", lo cual es comprensible, pero que excluía otras posibilidades de aporte o recursos que podrían proporcionar otras organizaciones revolucionarias.



Aspecto central en la caracterización del poder, desde el modelo psicosocial de Martín-Baró, es la crítica a las corrientes que lo ven desde uno solo de sus componentes: a) el poder según los recursos (en esta tipología aparecen el poder de recompensa, el coercitivo, el legítimo, el referente y el experto); b) el poder según sus efectos (la sumisión, la identificación, la interiorización); y c) el poder según la relación (coercitivo, basado en la fuerza, manipulativo, influyente, basado en la autoridad).¹²

Igualmente importante es su reiteración de que "el poder no es un dato abstracto, una cosa que esté ahí como un objeto más en el mundo circundante; por el contrario, el poder es activo, operante, y su presencia produce continuas

consecuencias históricas en las relaciones humanas", siendo su producto central la dominación social, en la cual "...uno de los sujetos de la relación, persona o grupo, se impone al otro... el uno se vuelve dueño, señor del otro".¹³ Ese afán de dominación, será el que condicione la

voluntad de poder. Al respecto Martín-Baró insiste en que:

- a) todos los grupos humanos, por no decir todos los seres humanos, buscan de una u otra manera el poder, entendido como un diferencial favorable de recursos en sus relaciones sociales, intergrupales o interpersonales; y b) hay importantes diferencias tanto en las áreas en que grupos y personas buscan el poder, cuanto en la intensidad con que lo persiguen y en las formas que emplean para lograrlo.

Tratándose, entonces, de una tendencia universal, desde la psicología social hay dos enfoques que buscan explicar tal afán:

¹¹ Ibid.,

¹² Ibid., 106-113.

¹³ Ibid., 114-115.

a) la búsqueda del poder como tendencia neurótica, en la cual la dinámica de la existencia humana se concibe como una dialéctica de inferioridad-superioridad: los seres humanos se encuentran en un esfuerzo continuo por pasar de abajo a arriba, de estar debajo a estar encima. Este enfoque, aplicado a personalidades y líderes políticos, sostiene como tesis central “que el estilo de los políticos encuentra su explicación en las particulares condiciones en que desarrollaron su personalidad durante su infancia. El ansia de poder, cuya expresión más genuina se da en el ámbito de la política, surge a partir de las privaciones experimentadas durante la infancia”.¹⁴

b) La búsqueda del poder como tendencia normal necesaria, en cuyo contexto éste se constituye en el factor que hace posible la afirmación vital de las personas. Para R. May, uno de los impulsores de este enfoque, “poder y sentido de significación están mezclados: ‘el uno es la forma objetiva y el otro la forma subjetiva de la misma experiencia’...Por tanto, el poder constituye un aspecto fundamental del proceso vital, y su búsqueda una necesidad normal y sana de todos los seres humanos”, llegando a aseverar “que más que el poder es la carencia de poder la que engendra violencia”.¹⁵

Sobre el particular, Martín-Baró señala que “el esquema de May, prescindiendo de sus precisiones concretas, tiene la ventaja de que tiende a descosificar el poder, al que ve como parte de las relaciones humanas en todas sus formas” coincidiendo con su propia definición en la que ve la voluntad de poder como parte “...del desarrollo y actuar normal de las personas... encontrándose presente en todas

las relaciones sociales, interpersonales e intergrupales, aunque puede evolucionar hacia formas anormales o patológicas [subrayado nuestro]”.¹⁶

Finalmente, nuestro referente nos recuerda que:

...casi todos hemos sido testigos en alguna ocasión de la transformación que experimentan quienes adquieren poder en la vida social, y no sólo los políticos... Sin duda el poder cambia a las personas, las más de las veces para mal; y, cuanto más se prolonga la situación en que la persona disfruta de poder en algunas de las relaciones más cruciales de la existencia, más peligro hay de que el cambio sea en verdad corruptor

y, citando a D. Kipnis, trae a cuenta que:

...este cambio negativo que experimentan los detentadores del poder se debe a una modificación en la percepción de sí mismos y de los demás... En otras palabras, cuanto más éxito tienen las personas al utilizar el poder en sus relaciones sociales, más tienden a cambiar la visión de sí mismas y de los otros y, por consiguiente, más tienden a transformar su valoración de la realidad mediante la magnificación propia y la devaluación de los demás¹⁷,

cuestión que, para efectos del objeto de este artículo, ha sido de suma importancia en la comprensión de la dinámica psicosocial de la intolerancia, la exclusión y el afán de dominación entre sujetos políticos subalternos que, si bien frente al opresor son comúnmente oprimidos, se encuentran conectados entre sí, también, por otras relaciones de poder. Esa dinámica más que evidente durante el conflicto armado, se pretendió sustentar en el carácter político-militar de las organizaciones hegemónicas, entre otros argumentos; sin embargo, se siguió reproduciendo cuando ese carácter ya había dejado de tener sentido, en las condiciones de legalidad electoral posterior a la Firma de los Acuerdos de Paz.

¹⁴ Laswell, Harold. Citado en: Martín-Baró, I. Ibid., 178-179.

¹⁵ May, Rollo. En: Martín-Baró. Ibid. Pg. 180.

¹⁶ Ibid., Pg. 181.

¹⁷ Kipnis, David. En: Martín-Baró. Ibid. Pg. 182.

MISCELÁNEA

RADIOGRAFÍA ELECTORAL

A fin de conocer las distintas fuerzas políticas que participarán en la contienda electoral, presentamos un rápido mapeo de los partidos y sus candidatos presidenciales.

Bienestar Nacional: Esta plataforma está apoyada por el ex presidente Alfonso Portillo. No dispone de mucho financiamiento. Luis Fernando Montenegro iba a ser su candidato, pero finalmente desistió. Resta aún elegir su binomio.

Convergencia: Partido de izquierda. Su figura central es Pablo Monsanto. Es un desprendimiento de la URNG, y no ha crecido a través del tiempo. Para estas elecciones presenta el binomio de Benito Morales y Claudia Valiente.

CREO: centra sus esfuerzos en el distrito metropolitano. El binomio presidencial que presenta está compuesto por Julio Héctor Estrada y Yara Argueta. Partido de derecha.

Encuentro por Guatemala: la figura histórica de esta agrupación es la diputada Nineth Montenegro. Su situación legal está en peligro, por cuanto podrían verse sancionados –el partido y la diputada– por el Tribunal Supremo Electoral. Aún no hay nada resuelto.

FCN-Nación: es la fuerza política que llevó a la presidencia a Jimmy Morales. Responde ideológicamente a ex militares, básicamente los identificados con AVEMILGUA. Partido de derecha, conservador, ligado a actos de corrupción. Para esta contienda presenta como candidatos a Estuardo Galdámez y Betty Marroquín.

Fuerza: su binomio presidencial está integrado por Mauricio Radford y Manuel Abundio Maldonado. Ambos tienen un pasado oscuro en términos políticos, habiendo sido sometidos a procesos jurídicos por hechos de corrupción. Adversan fuertemente la presencia de la CICIG.

Humanista: lleva como candidato presidencial al diplomático de carrera Edmond Mulet. Tanto el partido como el candidato no son muy reconocidos por el gran público. Mulet, con sus 67 años de edad, dijo que el Humanista “es el partido de la juventud”.

Libre: partido político de reciente fundación. Puede ser considerado como de centro-izquierda. Su figura central es el ex diputado y ex candidato presidencial Aníbal García. Aún no ha proclamado a quién lo acompañará en la fórmula para esta disputa electoral.

Mi País: el partido tiene poca estructura a nivel nacional y es muy poco conocido por la población. Su candidato es Danilo Roca, viejo actor de la política nacional.

Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP): partido de reciente formación, es la expresión político-partidaria de CODECA. Surgió como resultado del trabajo de organización de bases campesinas, básicamente en el interior del país. Es, sin dudas, la fuerza popular más genuina de todas las opciones. Aunque se mencionaron ya varios nombres, aún no tienen un candidato presidencial.

Movimiento Semilla: partido de reciente creación, es producto de los acontecimientos anti-corrupción surgidos en el 2015. Fuerza que se podría categorizar como socialdemócrata, lleva como candidata presidencial a la ex Fiscal Thelma Aldana.

Partido de Avanzada Nacional (PAN): es el partido político más viejo del país, habiendo llevado a la presidencia a dos candidatos: Álvaro Arzú y Oscar Berger. Se define como de derecha y conservador. Su actual candidato presidencial es el diputado Manuel Conde.

Partido Todos: partido de derecha, conservador, donde algunos de sus operadores están ligados a hechos de corrupción. Es por ello que cuestionan casi visceralmente a la CICIG. La actual fórmula presidencial la integran Freddy Cabrera y Ricardo Sagastume.

Partido Unionista: esta fuerza vive básicamente del legado político del fallecido Álvaro Arzú. Es conservador y de derecha. Su binomio presidencial está compuesto por Pablo Duarte y Roberto Villeda Arguedas.

PODEMOS: es heredero del anterior Movimiento Reformador. Hace parte de la Internacional Liberal y de la Red Liberal de América Latina. Lleva como candidato presidencial a uno de los hijos del difunto Álvaro Arzú: Roberto Arzú.

Productividad y Trabajo: partido político pequeño, con escasos recursos y poca estructura partidaria. Si bien aún no está formalizado como candidato presidencial, su principal actor es el ex Ministro de Cultura del actual gobierno, José Luis Chea Urruela.

Unión del Cambio Nacional (UCN): su candidato presidencial histórico es Mario Estrada, quien ya se ha presentado a juntas electorales en varias ocasiones. Sobre el partido pesa una denuncia por financiamiento ilícito, lo cual no le impide presentarse en esta contienda. El candidato a vice es Javier Castillo.

Unidad Nacional de la Esperanza (UNE): este partido ya llevó a la presidencia a un candidato con anterioridad: Álvaro Colom. Ahora su personaje central es Sandra Torres, ex Primera Dama, con un importante número de seguidores; su vice es Carlos Morales. Fuerza política con talante socialdemócrata. Torres ya participó en la anterior contienda electoral; se le acusa de una numerosa serie de hechos corruptos, aunque es una candidata con fuerza, posible de llegar eventualmente a una segunda vuelta.

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG): es la agrupación política en que se transformó el movimiento revolucionario armado al momento de su desmovilización. Si bien tiene

fuerte estructura partidaria, su presencia a nivel nacional como opción electoral es muy pequeña. De momento no tiene candidato. Estuvo en negociaciones con Thelma Aldana, pero no llegaron a nada.

Unidos: agrupación pequeña, con escasa estructura partidaria y pocos fondos. Es la única fuerza que se define como de centro en términos políticos. Su fundador y factótum es Mario Torres, y su actual candidato presidencial es el empresario, ex ministro y banquero Luis Velázquez.

Valor: fuerza política de derecha. Candidatos: Zury Ríos y Roberto Molina Barreto. Defienden “la certeza jurídica, el respeto la propiedad privada, el libre mercado, la libre competencia”. Zury Ríos, hija del general Ríos Montt, quien fuera candidata presidencial, tiene un aceptable caudal de seguidores, aunque no es muy conocida en el interior del país; ahora su candidatura está en entredicho. Cuentan con financiamiento.

Vamos: el binomio presidencial que presenta este partido está conformado por Alejandro Giammattei y Guillermo Castillo. Giammattei es la cuarta vez que se postula como presidente. Su caudal lo tiene básicamente en el área metropolitana. Es una fuerza de derecha y conservadora. Podría ser el “elegido” de los factores históricos de poder.

Victoria: partido político de reciente creación. Su candidato es Amílcar Rivera, ex alcalde de Mixco. El mismo se presenta como “una alternativa conservadora de visión cristiana”. Quizá no tenga posibilidades reales de aspirar a la presidencia, pero el juego político está, en todo caso, en buscar diputaciones, preparando condiciones presidenciables para futuras elecciones.

VIVA: partido político pequeño, con escasa estructura y pocos fondos. Presenta como candidatos a Carlos Eggenberger y Antonio Rodríguez. Posición de derecha y conservadora.

Winaq: es una agrupación de origen indígena, de izquierda, que llevó como candidata en un par de oportunidades a la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú. Si bien ya tiene algún tiempo en el escenario político nacional, no ha crecido. En esta oportunidad presenta como candidatos a Manuel Villacorta y Liliana Hernández.

ENCUENTRO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD



En el Paraninfo Universitario de la Universidad de San Carlos, 2 Av. 12-40 Zona 1 de la ciudad de Guatemala, los días 22, 23 y 24 de marzo tendrá lugar el Primer Encuentro Internacional de Psicología de la Salud “*Construyendo esperanzas en salud*”.

Organizado por la Asociación Guatemalteca de Psicología, la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología –ULAPSI–, el Colectivo de Investigaciones Sociales y Laborales –COISOLA– y la Sociedad Interamericana de Prensa –SIP–, el evento contará con la participación de panelistas nacionales e invitados internacionales. Entre otros, se encuentran Julio Santana Mariño, de Puerto Rico; Liliane Blaser, de Venezuela; María José Adame Vivanco, de México; Gustavo Carpintero, de México y Olga Esther Infante, de Cuba.

Para mayor información e inscripciones, dirigirse:

- vía WhatsApp, a los teléfonos celulares: 4635-9116 y 5308-6650
- o al correo electrónico: gtpsicologiadelasalud2019@agpenlinea.org

DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA COMUNIDAD

La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el patrocinio de la Cooperación Italiana y la participación de otras instituciones asociadas (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Universidad de El Salvador, Universidad La Sapienza, de Roma –Italia–, Universidad de Firenze –Italia–, está desarrollando el “Diplomado en Psicología Clínica de la Comunidad”.

Tiene una duración de un año, con un total de seis módulos. Cuenta con la participación de docentes nacionales, salvadoreños e italianos.

Mantiene los aspectos innovadores que responden a las necesidades del área local y del movimiento científico internacional sobre las cuestiones de salud pública y su enfoque holístico, y también profundiza la contribución de la Psicología Clínica en el ámbito comunitario de país Centro Americano.

El diplomado, con sus temas orientados en gran parte en el campo de la salud mental y la psicología clínica de comunidad como teoría y práctica, está positivamente “contaminado” con temas relacionados con el medio ambiente, su respecto y temas de manejo de situaciones conflictuales.

Dio comienzo en febrero, y está previsto finalizar en febrero del año próximo.

búsqueda de la paz, tanto política como social y de desarrollo armónico con la naturaleza, tal como se evidencia en el logo seleccionado para este magno acontecimiento. Nuestro país abre sus puertas y su corazón a todas y todos ustedes para que en un ambiente de paz y armonía, podamos discutir abiertamente y con un enfoque científico, sobre todos aquellos temas y aspectos que hoy afectan a la comunidad latinoamericana.”



Cooperazione Italiana
allo Sviluppo
Ministero Affari Esteri

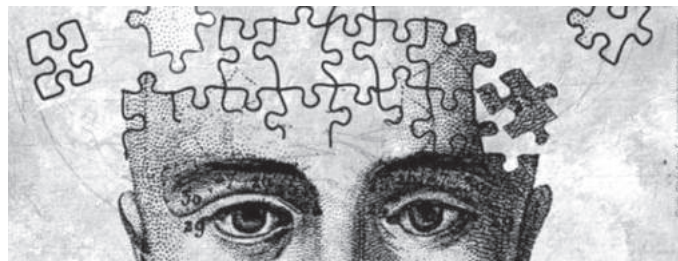
CURSO DE PSICOANÁLISIS

La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, a través de su Programa de Desarrollo Profesional –Créditos– está implementando el Curso “El Psicoanálisis: fundamentos teóricos y práctica clínica”.

El mismo es impartido por el psicoanalista argentino Marcelo Colussi, radicado en Guatemala desde hace largos años. Está dirigido a estudiantes (otorga crédito académico) y graduados, tanto de la carrera de Psicología como de otras afines (medicina, ciencias sociales, trabajo social).

Es objetivo de la iniciativa profundizar en los conceptos fundamentales del Psicoanálisis buscando el perfeccionamiento en la práctica clínica a través del análisis de numerosos casos concretos, recorriendo el amplio espectro de la psicopatología: neurosis, psicosis, adicciones. Junto a la idea de profundizar en la base teórica, se busca ampliar la mira respecto al Psicoanálisis para criticar el prejuicio que une este saber sólo con práctica en los marcos de un consultorio “individual”, evidenciando que como teoría y método de trabajo permite también plantearse otros escenarios: trabajo comunitario, políticas públicas de salud y aspectos amplios de la cultura y lo social.

Para mayor información contactarse con <https://www.facebook.com/ECPUSAC/>



EL PROGRAMA DE DESARROLLO  **USAC**
TRICENTENARIA
PROFESIONAL -CRÉDITOS-

invita a al curso

EL PSICOANÁLISIS: 
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICA CLÍNICA

JUEVES 9:30 A 11:30 HS.
EDIFICIO A, SALÓN 313 - CUM

Impartido por **Marcelo Colussi**
Psicoanalista de la Universidad de Rosario, Argentina

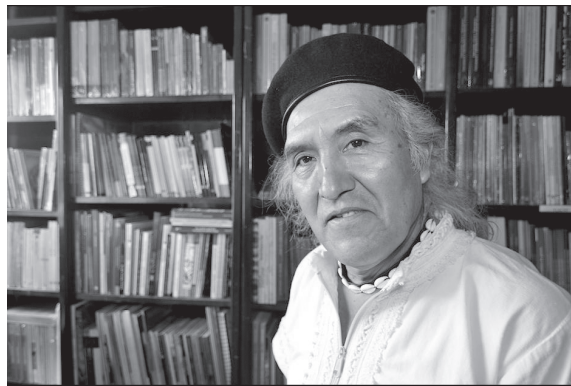
7 módulos dirigidos a estudiantes y graduados de
Psicología y de carreras afines

1 CRÉDITO ACADÉMICO

Información e inscripción:
Escuela de Ciencias Psicológicas -USAC-, CUM
[facebook.com/ECPUSAC](https://www.facebook.com/ECPUSAC/)
INICIA JUEVES 14.02.19

INSCRIPCIÓN: [PSICOANALISIS.QUESTIONPRO.COM](https://www.questionpro.com)

SELECCIÓN DE POEMAS DE HUMBERTO AK'ABAL



Humberto Ak'abal, poeta maya-k'iché (1952-2019)

El Sabor

Aprendí el sabor de la vida
como cualquier indio pobre.
Los demás sabores
me vienen sobrando.

Oración

En los templos
sólo se oye la oración
de los árboles
convertidos en bancas.

Piedras

No es que las piedras sean mudas;
sólo guardan silencio.

Camino al revés

De vez en cuando
camino al revés:
es mi modo de recordar.
Si caminara sólo hacia delante,
te podría contar
cómo es el olvido.

Sólo quien

Sólo quien no ha esperado
te
hablará
de
paciencia.

«Mayuli»

Cuando estás conmigo
no sé dónde queda el mundo.

Vuelo

Soy pájaro:
mis vuelos son
dentro de mí.

Hablo

Hablo
para taparle
la boca
al silencio.

Sombra

Sombra:
noche pequeña
al pie de cualquier árbol.

Dos lágrimas

Cuando nací
me pusieron dos lágrimas
en los ojos
para que pudiera ver
el tamaño del dolor de mi gente.

Canto de pájaros

Klis, klis, klis...
Ch'ok, ch'ok, ch'ok...
Tz'unun, tz'unun, tz'unun...
B'uqpurix, b'uqpurix, buqpurix...
Wiswil, wiswil, wiswil...
Tulul, tulul, tulul...
K'urupup, k'urupup, k'urupup...
Chowix, chowix, chowix...
Tuktuk, tuktuk, tuktuk...
Xar, xar, xar...
Tukur, tukur, tukur...
K'up, k'up, k'up...
Saq'kor, saq'kor, saq'kor...
Ch'ik, ch'ik, ch'ik...
Tukumux, tukumux, tukumux...
Xperpuaq, xperpuaq, xperpuaq...
Tz'ikin, tz'ikin, tz'ikin...
Kukuw, kukuw, kukuw...
Ch'iuwit, ch'iuwit, ch'iuwit...
Tli, tli, tli...
Ch'er, ch'er, ch'er...
Si-si-si-si-si-si-si-si...
Ch'ar, ch'ar, ch'ar...

A veces ríos

Si llevan agua
son ríos.
Si no,
son caminos.

**25 DE FEBRERO, DÍA DE LA DIGNIFICACIÓN
DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA**



¡TE SIGO ESPERANDO!

"No a la amnistía para los crímenes de lesa humanidad"